

La **Agenda 2030** para el **Desarrollo Sostenible** y la **Agenda Regional de Género** en **América Latina y el Caribe**

Indicadores de género a **2023**



NACIONES UNIDAS

CEPAL



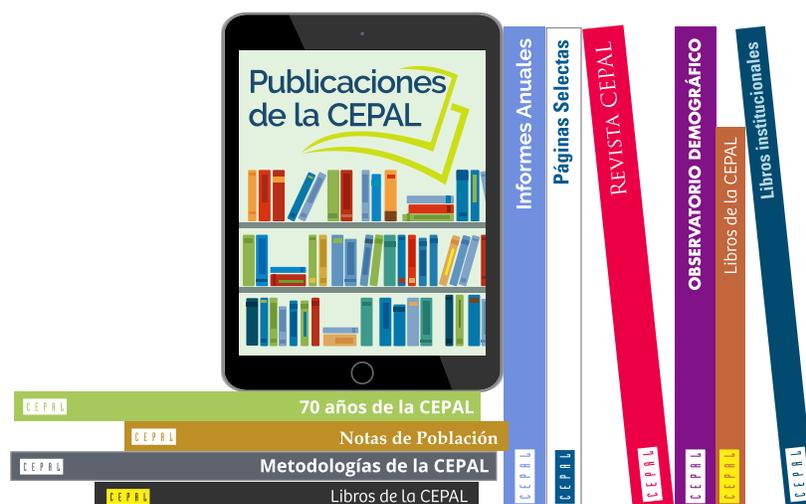
Trabajando por un futuro productivo, inclusivo y sostenible



Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe



Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

Deseo registrarme



NACIONES UNIDAS



www.cepal.org/es/publications



www.instagram.com/publicacionesdelacepal



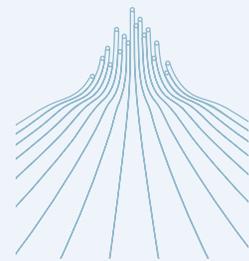
www.facebook.com/publicacionesdelacepal



www.issuu.com/publicacionescepal/stacks



www.cepal.org/es/publicaciones/apps



La **Agenda 2030** para el **Desarrollo Sostenible** y la **Agenda Regional de Género** en **América Latina y el Caribe**

Indicadores de género a **2023**



Esta publicación ha sido preparada conjuntamente por la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dirigida por Ana Gúezmes García, y la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), dirigida por María-Noel Vaeza. La coordinación del documento estuvo a cargo de Karen García Rojas, Estadística de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, y Andrea Llerena, Asesora en Datos y Estadísticas de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres. Además de las coordinadoras, en la elaboración de la publicación participaron Gustavo Salazar, Especialista Júnior de Estadísticas y Análisis de Datos de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres, Catalina Alviz, Javiera Ravest y Catalina Valencia, Consultoras, Marisa Weinstein, Asistente de Investigación, y Carmen Álvarez, Oficial Adjunta de Asuntos Económicos, todas ellas de la División de Asuntos de Género de la CEPAL.

Se agradece la revisión y valiosos comentarios de Ana Gúezmes García, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL, y Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres. Se agradecen los aportes de Lucía Scuro, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género, Jorge Rodríguez Vignoli, Asistente Superior de Investigación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población, y Daniela Trucco, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social, todos ellos de la CEPAL. Se agradecen los valiosos aportes de Raquel Coello, especialista de Empoderamiento Económico, Leah Tandeter, especialista de Violencia Basada en Género, Giulia Bortolotti, especialista de Participación Política, Denize Santana, Consultora del área de Empoderamiento Económico, Michelle Mendes, Consultora del área de Violencia basada en género, Verónica Espinel, Consultora del área programática, así como el asesoramiento de Constanza Narancio, especialista de Comunicación y Advocacy, todas ellas de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres.

Este es un documento de referencia para la sesión informativa regional de América Latina y el Caribe previa al 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuyo tema prioritario es "Aceleración del logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas haciendo frente a la pobreza y fortaleciendo las instituciones y la financiación con una perspectiva de género".

Se agradece el apoyo brindado por el programa regional Women Count de ONU-Mujeres, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la cooperación técnica CEPAL/ONU-Mujeres para la elaboración de este documento.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

No deberá entenderse que existe adhesión de las Naciones Unidas o los países que representan a empresas, productos o servicios comerciales mencionados en esta publicación.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2024/19
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2024
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.2400042[S]

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2023* (LC/TS.2024/19), Santiago, 2024.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Introducción	5
I. Contexto económico y social en América Latina y el Caribe	9
A medio término para el cumplimiento de la Agenda 2030, urge la priorización de las acciones para el logro de la igualdad de género.	9
II. Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe.	13
Principales resultados	13
III. Análisis regional detallado de los indicadores de género para el seguimiento de los ODS y de la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe	17
OBJETIVO 1	
Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	17
Indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	20
Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región	23
OBJETIVO 2	
Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	24
Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	25
Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región	25
OBJETIVO 3	
Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	26
Indicadores de género de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	28
Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región	29
OBJETIVO 4	
Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	30
Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	33
Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región	34
OBJETIVO 5	
Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	37
Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	41
Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región	44

OBJETIVO 8	
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	46
Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	49
Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región	51
Trabajo no remunerado	52
Segregación ocupacional y formalidad	53
OBJETIVO 16	
Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	54
Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	55
IV. Conclusiones.....	57
Bibliografía.....	59
Anexo A1.....	65

Introducción

En 2015, las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a partir de la cual los Estados Miembros de la Organización adoptaron un conjunto de Objetivos mundiales para mejorar la vida de las personas, sin dejar a nadie atrás. La Agenda incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que van desde la eliminación de la pobreza hasta la lucha contra el cambio climático, la educación, la igualdad de género, la defensa del medio ambiente y el diseño de las ciudades (Naciones Unidas, 2023a).

Transcurrida la mitad del período establecido para alcanzar los ODS, en un contexto de crisis en cascada (crisis de salud, climática, de empleo, de cuidados, alimentaria, energética, educativa, entre otras), existen múltiples desafíos para avanzar hacia la consecución de las metas en 2030. En este contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que “solo el 25% de las metas sobre las que se cuenta con información muestran un comportamiento que permite prever su cumplimiento en 2030. En cambio, se estima que el 48% de ellas muestra una tendencia correcta pero insuficiente para alcanzar la meta respectiva y que el restante 27% exhibe una tendencia de retroceso” (CEPAL, 2023b, pág. 9).

En la Agenda 2030 se plantea la urgencia de alcanzar la igualdad de género a través de los 17 ODS, con una visión transformadora hacia la igualdad y la sostenibilidad económica, social y ambiental. El ODS 5 establece “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” como un objetivo en sí mismo, al tiempo que el logro de la igualdad de género se plantea de manera transversal e inseparable del resto de los Objetivos de la Agenda (CEPAL, 2022a).

Para hacer el seguimiento del progreso hacia las metas planteadas en cada ODS e impulsar ese avance, se acordaron indicadores¹ sobre los que deben informar las oficinas nacionales de estadística, en coordinación con los demás sectores de gobierno. La transversalización del análisis con perspectiva de género a lo largo de la Agenda 2030 se refleja en un conjunto de indicadores de género, que requieren la desagregación por sexo o aluden a la igualdad de género como un objetivo subyacente² (ONU-Mujeres/DAES, 2023). Sobre la base de estos indicadores, se informó el estado actual de avance hacia la igualdad de género, a nivel mundial, a través del informe titulado *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2023*³ (ONU-Mujeres/DAES, 2023).

América Latina y el Caribe cuenta con una Agenda Regional de Género propia, consolidada durante los últimos 45 años mediante compromisos suscritos por los Estados miembros de la CEPAL en las reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. La Conferencia se ha constituido en el principal foro intergubernamental regional en el ámbito de las Naciones Unidas sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género; en él se ha ido elaborando una Agenda Regional de Género profunda, progresista e integral, que posiciona a la región como la única en el mundo con una agenda que guía las políticas públicas para lograr la igualdad de género en la ley y en los hechos, la garantía de los derechos y la autonomía de las mujeres. Además de las máximas autoridades nacionales en materia de mujeres,

¹ No todas las metas de los ODS cuentan con indicadores estadísticos para su seguimiento, ni con metas cuantitativas específicas debido a la dificultad para delimitar cuantitativamente ciertas temáticas y a la poca experiencia en la medición de estas.

² Estos indicadores surgen de la propuesta que elevó el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (2013), dicha Comisión “convino en el uso de un conjunto mínimo de indicadores de género, elaborados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género, como guía para la elaboración nacional y la compilación internacional de estadísticas de género, solicitó a los países más aclaraciones sobre los protocolos de recopilación de datos, así como metadatos detallados, y solicitó que se examinaran más a fondo los indicadores sobre la valoración del trabajo no remunerado y sobre los migrantes” (Naciones Unidas, 2013). En 2022, La Comisión Estadística de las Naciones Unidas aprobó la actualización de esta lista, denominada Indicadores Relevantes de Género de los ODS. Véase más información en [en línea] <https://unstats.un.org/unsd/statcom/53rd-session/documents/BG-3h-gender-relevant-SDG-indicator-E.pdf>.

³ Este informe incluye una lista denominada “Indicadores específicos de género” correspondientes a diez ODS.

género e igualdad, en las reuniones de la Conferencia participan de manera activa las organizaciones de la sociedad civil, en particular los movimientos y organizaciones de mujeres y feministas, el sector académico, los organismos intergubernamentales y los organismos de cooperación. La Conferencia cuenta, además, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y, en particular, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) como aliada estratégica desde 2020 (CEPAL, 2023a).

La Agenda Regional de Género tiene un carácter acumulativo: se refuerza, articula y complementa con otras obligaciones asumidas por los Estados⁴. Los compromisos de la Agenda Regional de Género son una contribución de América Latina y el Caribe a la implementación de la agenda de desarrollo en general y en particular de la Agenda 2030, y a las deliberaciones a nivel mundial, especialmente en el marco de los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En este sentido, la Agenda establece una hoja de ruta para superar los nudos estructurales de la desigualdad de género⁵ y transitar hacia un nuevo estilo de desarrollo y organización de la sociedad: la sociedad del cuidado (CEPAL, 2023a).

En este contexto, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, administrado por la CEPAL, creado para dar cumplimiento al mandato del Consenso de Quito de 2007⁶, ofrece un conjunto de indicadores en sinergia con la Agenda Regional de Género. Los indicadores están definidos en el marco de tres dimensiones de la autonomía de las mujeres: económica, física y en la toma de decisiones. Así, de manera previa a la definición de la Agenda 2030, la región contaba con experiencia en materia del seguimiento de indicadores estratégicos determinados de manera intergubernamental para el seguimiento del avance hacia la igualdad de género. Algunos de estos indicadores, como los de femicidio o feminicidio, carga total de trabajo y población sin ingresos propios, se incluyeron como parte del conjunto de indicadores priorizados por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región⁷, y fueron denominados indicadores complementarios. Este conjunto de indicadores, aprobado en 2017 por la Conferencia Estadística de las Américas, incorpora indicadores que permiten profundizar en fenómenos que resultan importantes para la región y que es necesario abordar para alcanzar la igualdad de género (CEPAL, 2023a).

En este informe se presenta una descripción de la situación actual de avance hacia la igualdad de género sobre la base de los indicadores de género para el seguimiento de los ODS y del conjunto de indicadores priorizados para el seguimiento de los ODS en la región⁸. Este análisis, realizado en forma conjunta entre la CEPAL y ONU-Mujeres, combina el seguimiento de los compromisos intergubernamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género. El informe mundial *El progreso*

⁴ Como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en el ámbito mundial; la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) y el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), en el ámbito regional, y otros tratados, convenios y convenciones en los ámbitos mundial y regional.

⁵ Los cuatro nudos estructurales de la desigualdad de género establecidos en la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 de 2016 son: i) desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente; ii) patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y predominio de la cultura del privilegio; iii) división sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado, y iv) concentración del poder y relaciones de jerarquía en el ámbito público.

⁶ Mediante el Consenso de Quito, los Gobiernos de los países participantes en la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, representados por ministras y mecanismos para el adelanto de las mujeres del más alto nivel, solicitaron “a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que, junto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, colabore con los Estados miembros que así lo soliciten en el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados mediante la creación de un observatorio de igualdad que contribuya al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de género” (CEPAL, 2007).

⁷ Véase más información en CEPAL (2018).

⁸ Considerando la información disponible para América Latina y el Caribe, en el anexo A1 se detallan los indicadores de género incluidos en este informe.

en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2023 (ONU-Mujeres/DAES, 2023) considera indicadores de género de diez ODS. En el presente documento se incluyen siete ODS seleccionados, que concentran la mayor parte de los indicadores de género que dan cuenta de la autonomía de las mujeres. De manera adicional, se incluyen algunos indicadores relevantes para la región con desagregaciones interseccionales, con el objetivo de contextualizar, contribuir al análisis y sumar información en el ámbito de cada Objetivo⁹. El propósito del informe es aportar a la región un documento de referencia para el impulso en la toma de decisiones que aceleren el logro de la igualdad y la plena realización de los derechos de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad. El documento se estructura de la siguiente manera: a continuación de la introducción, se contextualiza la situación económica y social en América Latina y el Caribe; luego se presenta un resumen de los resultados para los indicadores abordados en el documento respecto de cada Objetivo; se continúa con el análisis regional detallado de los indicadores de género de la Agenda 2030 a nivel mundial y regional referidos a los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 16— y, finalmente, se presentan las conclusiones, la bibliografía y el anexo A1.

⁹ Se considera la última información disponible a diciembre de 2023.

I.

Contexto económico y social en América Latina y el Caribe

A medio término para el cumplimiento de la Agenda 2030, urge la priorización de las acciones para el logro de la igualdad de género

América Latina y el Caribe enfrenta desafíos estructurales y desigualdades históricas en un contexto agravado por múltiples crisis y choques económicos, tecnológicos, climáticos y geopolíticos. Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 se superponen a una serie de crisis en cascada, con una tendencia de bajo crecimiento económico que afecta las posibilidades de creación de mejores empleos, lo que se suma a la crisis ambiental, la crisis persistente de los cuidados y la desigualdad estructural que impacta de manera desproporcionada en las mujeres (CEPAL, 2023c). Los efectos de las crisis no son iguales para todas las personas, por ejemplo, la crisis del COVID-19 dejó en evidencia que las mujeres sufrieron sus efectos en mayor medida ya que en muchos hogares se intensificó la violencia por razón de género, también sufrieron mayores afectaciones económicas debido a la alta prevalencia de mujeres en el sector del empleo informal (generalmente sin contrato y sin acceso a sistemas de protección social) (UNDRR/ONU-Mujeres, 2022), tuvieron una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y tuvieron las mayores tasas de desempleo por participar en sectores golpeados por la crisis (ONU Mujeres, 2022a).

En 2023, en América Latina y el Caribe se había completado una década con un crecimiento económico promedio extremadamente bajo (0,8%), correspondiente a menos de la mitad del crecimiento promedio durante la denominada "década perdida" de los años ochenta (CEPAL, 2023c). En 2020, año de inicio de la pandemia de COVID-19, la región experimentó una contracción económica del 6,8% (CEPAL, 2021), en lo que se considera la mayor crisis económica y social en décadas. En 2021, si bien hubo una recuperación con crecimiento del 6,2%, esta no alcanzó a revertir los efectos generados por la crisis (CEPAL, 2022b). En 2022 se registró un crecimiento del 3,8%, pero las perspectivas no son alentadoras para los próximos dos años. Se proyecta un crecimiento del 1,7% y el 1,5% para 2023 y 2024, respectivamente. Específicamente, para 2024, se proyecta que los países de América del Sur crezcan un 1,2%; los de Centroamérica y México un 2,1%, y los del Caribe un 2,8% (sin incluir Guyana) (CEPAL, 2023d).

Esto se enmarca en altas tasas de inflación cuyos niveles se espera que permanezcan por encima de los registrados antes de la pandemia, con el consecuente impacto en la actividad económica (CEPAL, 2023d). En 2022, la inflación regional llegó al 7,6%, superando el 7% en dos años consecutivos, lo que hizo que el promedio del trienio 2020-2022 fuese del 6,2%, siendo superior al quinquenio 2015-2019 cuando, en promedio, fue del 4,3% (CEPAL, 2023d).

La pandemia surgió en una época en la que la economía de América Latina y el Caribe se encontraba vulnerable. La acumulación de déficits fiscales, el aumento del pago de intereses de la deuda, entre otros problemas, redujeron los recursos disponibles para el desarrollo, como el gasto en salud pública e inversión (CEPAL, 2020b). Sin embargo, ante este complejo escenario, los países de la región proporcionaron respuestas que les permitieron hacer frente a la crisis. Específicamente, reorientaron los recursos públicos para subsanar las deficiencias de los servicios de salud, además de adaptar la capacidad de producción para satisfacer la demanda interna de suministros. Además, procuraron incrementar los recursos públicos para proteger los hogares, salvaguardar la capacidad productiva y el empleo. Finalmente, los países

adoptaron medidas de protección social como transferencias monetarias y en especie para apoyar a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad (Naciones Unidas, 2020). Desde 2021 comenzaron procesos de disminución en las erogaciones respecto del máximo alcanzado en 2020. En particular, en 2022 se registró un nivel de gasto social del gobierno central equivalente, en promedio, al 11,5% del PIB, tanto en América Latina como en el Caribe. En el primer caso esta proporción del gasto en 2022 (11,5%) equivale a 2,2 puntos porcentuales menos que el máximo alcanzado en 2020 (13,7%). Para el caso del Caribe, en 2022 se registra un gasto social (11,5%) que es 2,3 puntos porcentuales menor que el máximo alcanzado en 2021 (13,8%) (CEPAL, 2023c).

Lo anterior repercute en un panorama económico regional con bajo crecimiento, baja inversión, baja productividad laboral, menor creación de empleo, persistencia de la informalidad, limitado espacio de política fiscal y monetaria y estancamiento de las brechas de género (CEPAL, 2023e). Algunos indicadores como pobreza y pobreza extrema, desigualdad medida por el índice de Gini, y participación laboral y ocupación, muestran leves mejoras en 2023 con respecto a la marcada contracción de la pandemia. Sin embargo, estas mejoras no se traducen en reducciones de las históricas brechas de género en la participación, la ocupación y los salarios, ni tampoco benefician por igual a mujeres que enfrentan múltiples discriminaciones y a personas mayores o jóvenes refugiadas o migrantes.

Además, la división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado, como nudo estructural de la desigualdad de género, son barreras para la inclusión laboral de las mujeres. La distribución de responsabilidades de cuidado es desequilibrada pues estas recaen en mayor medida en los hogares y mayoritariamente en las mujeres de forma no remunerada (ONU Mujeres/CEPAL, 2020; ONU-Mujeres, 2022b), lo que dificulta su participación en el mercado laboral. Por ejemplo, entre la población de 20 a 44 años, la presencia de niños y niñas en el hogar implica una marcada diferencia en la participación laboral de hombres y mujeres. En 2022, la tasa de participación de las mujeres en hogares con niñas y niños (61,6%) es inferior a la de los hogares sin niños ni niñas (73,5%); mientras que en el caso de los hombres se observa lo contrario, con tasas del 95,2% y el 88,3% respectivamente (CEPAL, 2022c). Estas diferencias se deben, en parte, al trabajo no remunerado que las mujeres realizan fuera del mercado laboral. De acuerdo con las mediciones de uso del tiempo realizadas en 23 países de la región, las mujeres dedican el triple de tiempo que los hombres a este tipo de trabajo (CEPAL, 2022a). En el mismo sentido, entre 2010 y 2020, las mediciones de valorización del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la región estimaban que este trabajo aporta un valor de entre el 15,9% (Argentina, 2019) y el 27,6% (México, 2020) del PIB, correspondiendo el 74% de este aporte a las mujeres (CEPAL, 2022a). Por ello, es crucial avanzar hacia la implementación de sistemas integrales de cuidado, que articulen servicios de salud, educación y cuidado, con un enfoque de progresividad para satisfacer las necesidades de todas las personas a lo largo del ciclo de la vida. Así también, es preciso reconocer, reducir, redistribuir, recompensar y representar el trabajo de cuidados para garantizar el trabajo decente de quienes se dedican a estas actividades (ONU-Mujeres y otros, 2022).

Tras la pandemia, se hizo evidente la crisis de los cuidados (ONU Mujeres/CEPAL, 2020), exacerbada por el envejecimiento poblacional, los cambios en las tendencias epidemiológicas y los efectos del cambio climático, lo que permite prever un aumento sostenido de la demanda de trabajo en el sector de los cuidados. Además, se prevé una reducción del tiempo y del número de personas disponibles para cuidar de forma no remunerada. A diferencia de otros sectores, donde las mejoras en la productividad pueden reducir la necesidad de mano de obra, en el sector de los cuidados se espera un incremento en la demanda total de empleo, incluso con la incorporación de nuevas tecnologías (CEPAL, 2022c; OIT, 2019). La



reorganización de los cuidados es esencial para dinamizar las economías mediante un sector en expansión; de hecho, la CEPAL destaca a la economía del cuidado como uno de los diez ámbitos promisorios para transformar los modelos de desarrollo, potenciar el crecimiento y reducir las desigualdades de género (CEPAL, 2022a). Fortalecer el sector de los cuidados en la economía, reconociendo, redistribuyendo y reduciendo el trabajo no remunerado, así como generando empleo de calidad, es clave para alcanzar la igualdad de género, mejorar el bienestar social y fomentar el crecimiento económico (CEPAL, 2022a). Al mismo tiempo, es preciso aprobar marcos normativos que regulen la creación de sistemas integrales de cuidados con arquitectura institucional, definición de competencias, mecanismos de control y espacios de coordinación de distintos actores y niveles de gobierno (Güezmes García y Vaeza, 2023).

En este sentido, el desafío es transitar hacia una sociedad del cuidado entendida como “un nuevo estilo de desarrollo que priorice la sostenibilidad de la vida y del planeta, reconozca que los cuidados son parte de los derechos humanos fundamentales para el bienestar de la población en su conjunto, garantice los derechos de las personas que necesitan cuidados, así como los derechos de las personas que proporcionan dichos cuidados, y visibilice los efectos multiplicadores de la economía del cuidado en términos de bienestar y como un sector dinamizador para una recuperación inclusiva y transformadora con igualdad y sostenibilidad”, tal como establece el Compromiso de Buenos Aires (CEPAL, 2023f). Esta transición es fundamental para alcanzar la igualdad de género y todos los ODS.

Durante la Sexta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en Santiago en 2023, Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, mencionó que, si no se toman acciones prioritarias, la región no estará en camino de alcanzar los ODS para 2030. Afirmó que muchas iniciativas locales son un ejemplo de transformación y de cambio de enfoque de toda la sociedad, como es el caso de la sociedad del cuidado y la priorización de la igualdad de género. En este sentido, subrayó la adopción el año anterior del Compromiso de Buenos Aires, que llamaba a la organización social justa de los cuidados: “Este Compromiso es una hoja de ruta ambiciosa y completa que pretende avanzar hacia una ‘sociedad del cuidado’, que reconoce la interdependencia entre las personas, así como entre los procesos productivos y la sociedad: una sociedad que pone en el centro la sostenibilidad de la vida y del planeta” (Naciones Unidas, 2023b).

En América Latina y el Caribe, el escenario para el cumplimiento de las metas de los ODS es desafiante al considerar el contexto de crisis en cascada. En la región se ha generado una pausa e, incluso, un retroceso en el progreso de las metas de varios ODS, lo que impacta de manera directa en toda la población y, en mayor medida, en las mujeres. Es por esto que debe priorizarse la transversalización de la perspectiva de género en todos los esfuerzos.

Es necesario avanzar hacia soluciones sinérgicas y urgentes que adopten estrategias interseccionales que respondan a las necesidades específicas de mujeres y niñas, prestando especial atención a superar la desigualdad en la región y, por ello, hay que impulsar planes de recuperación con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva. Invertir en la sociedad del cuidado constituye un cambio significativo y revitalizador para la región. Esto también contribuiría a la generación de empleo, a la dinamización de la economía y a la corresponsabilidad social y de género, impulsores de un futuro productivo, inclusivo y sostenible.



II. Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe¹⁰

Principales resultados



Con la tendencia hasta 2022, se estimó que para 2030 alrededor de **20 millones** de mujeres y niñas de América Latina y el Caribe vivirán en condiciones de **pobreza extrema**, bajo el umbral internacional de 1,90 dólares al día (ONU-Mujeres/DAES, 2022).

En 2022, **3 de cada 10** mujeres de América Latina se encontraban en situación de **pobreza** y **1 de cada 10** en situación de **pobreza extrema**, considerando los umbrales de pobreza de la región. Esta cifra es ligeramente menor en el caso de los hombres (un **29,6%** de las mujeres y un **28,4%** de los hombres en situación de pobreza; y un **11,4%** de las mujeres y un **11,1%** de los hombres en situación de **pobreza extrema**) (CEPAL y otros, 2023).

En América Latina hay grupos poblacionales en los que la pobreza es más prevalente, como en niñas y niños, población indígena, población afrodescendiente, personas que habitan sectores rurales y mujeres jóvenes (CEPAL y otros, 2023).



En 2019, el **17,1%** de las mujeres de entre **15 y 49 años** de la región de América Latina y el Caribe tenían **anemia**; este porcentaje aumenta al **21,9%** en el caso de las **mujeres embarazadas** (CEPAL y otros, 2023).

Indicadores relacionados

En 2022, el **41,8%** de las mujeres de la región sufrió algún grado de inseguridad alimentaria, en comparación con el **32,7%** de los hombres (FAO, 2023).



En 2020, la **tasa de mortalidad materna** en la región aumentó con respecto a 2019, pasando de **78,3 a 87,6 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos** en la pandemia (CEPAL y otros, 2023).

En 2022, el **95,8%** de los **partos** en la región fueron atendidos por personal sanitario especializado (CEPAL y otros, 2023).

En 2023, **8 de cada 10 mujeres** de la región de entre 15 y 49 años cubrían sus necesidades de planificación familiar con **métodos anticonceptivos modernos** (CEPAL y otros, 2023).

¹⁰ La expresión " región" se refiere a los países de América Latina y el Caribe con datos informados para cada indicador con estadísticas oficiales.

En 2023, la tasa de fecundidad adolescente de la región llegó a ser de

51,4 por cada 1.000 mujeres de entre **15 y 19 años**. La tasa ha disminuido desde 2000^a

(**83,5** en ese año), y fue a partir de 2018 que registró valores inferiores a 60 (CEPAL y otros, 2023). No obstante, esta tasa continúa siendo una de las más altas del mundo (UNFPA, 2020).

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



En 2021, la tasa de finalización del **nivel educativo primario** para las **mujeres** en la región llegó al

95,0% y del **secundario** fue superior al **67,0%**, superando las tasas correspondientes a los **hombres**, del **91,0%** y el **60,0%** respectivamente (CEPAL y otros, 2023).

En 2022, la tasa bruta de matrícula en la **educación superior** fue del

65,7% para las **mujeres** y el **47,5%** para los **hombres** (CEPAL y otros, 2023).

Indicadores relacionados

En 2022, en América Latina, el promedio de años de estudio de las **mujeres de 25 a 50 años** fue de **10,2 años**, valor levemente superior al promedio en el caso de los **hombres** de esa edad (**9,9 años**) (CEPAL, 2023g).

En 2021, **4,1 millones** de **niñas y mujeres adolescentes** de varios países de la región^b quedaron fuera de la educación primaria y secundaria (UNESCO, 2023).

Las **mujeres** están **subrepresentadas** en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) en

16 países de la región^c.

Entre 2002 y 2017, **menos del 50%** de las **personas graduadas** de la educación terciaria en las áreas de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) e ingeniería eran mujeres (CEPAL, 2022c).

5 IGUALDAD DE GÉNERO



En 2023 no se había alcanzado la paridad. Las mujeres son más de la mitad de la población de la región, pero representan tan solo el:

35,8% de los **escaños de parlamentos nacionales** (2023)

27,2% de los **escaños de los órganos deliberantes de gobiernos locales** (2023)

36,9% de los **cargos directivos** (2021). (CEPAL y otros, 2023)

Indicadores relacionados

En 2021 el: **15,4%** de las **alcaldías** y el **32,7%** de las **concejalías**^d estaban ocupadas por **mujeres** (CEPAL, 2023l y CEPAL, 2023m).

30,4% de las **ministras del máximo tribunal de justicia** de América Latina en 2021 eran **mujeres** (CEPAL, 2023n).

75% de los países de América Latina poseen un **mecanismo** para el **adelanto de las mujeres** (MAM) de alto nivel, lo que significa que estos han recibido rango institucional de ministerio o que su titular tiene rango de ministra o ministro, con plena participación en el gabinete. En el **83,3%** de los países el Caribe los MAM siguen estando en un **bajo nivel de institucionalización**, es decir, dependen de un ministerio o de una autoridad de menor rango (viceministerios, institutos, concejos y otras figuras) (CEPAL, 2023r).

La **rígida división sexual del trabajo** y la **desigual distribución social del cuidado** se constituyen como **nudo estructural de la desigualdad de género**.

Las **mujeres** dedican **tres veces** más tiempo que los **hombres** al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado considerando 16 países de la región (CEPAL, 2023o).

Entre el **12% y el 25%** del tiempo de las **mujeres** se dedica a trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en 16 países de la región que cuentan con mediciones de uso de tiempo e informan sobre el indicador (CEPAL, 2023o). En el caso de los **hombres**, este porcentaje se encuentra entre el **3% y el 13%** (CEPAL, 2023o).

Las **mujeres** dedican entre **22,1 y 42,8 horas** semanales al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en 16 países de la región, mientras que los **hombres** dedican entre **6,7 y 19,8 horas** (CEPAL, 2023o).

La tasa de participación laboral de las **mujeres** en hogares con niñas y niños es del **61,6%**, frente al **73,5%** de las **mujeres** en hogares sin niñas ni niños. En el caso de los **hombres**, estas tasas son del **95,2% y el 88,3%**, respectivamente (CEPAL, 2023c).

La violencia contra las mujeres y niñas y su expresión más extrema, el femicidio o feminicidio o las muertes violentas de mujeres por razón de género, así como el matrimonio infantil y las uniones tempranas, hacen visible de manera dramática la persistencia de los nudos estructurales de la desigualdad de género y, en particular, de los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos en América Latina y el Caribe.

A 2022, el **4%** de las mujeres de la región de **entre 20 y 24 años** se había casado o mantenía una unión estable antes de cumplir los **15 años**, y el **21,2%** antes de cumplir **18 años** (CEPAL y otros, 2023).

Indicadores relacionados

Entre el **63% y el 76%** de las mujeres ha experimentado algún episodio de **violencia** por razón de género en distintos ámbitos de su vida en los países de la región (CEPAL, 2022d).

Al menos **4.050 mujeres** fueron víctimas de femicidio o feminicidio en América Latina y el Caribe, considerando **26 países** de la región^e (CEPAL, 2023h).

En 2022 más del **60%** de los **femicidios** fue perpetrado por la pareja o expareja en **9 de los 13 países** que informan sobre la relación entre víctima y victimario (CEPAL, 2023h).

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



En 2022, en la región, la tasa de **desempleo** para las **mujeres** de 15 años y más fue más alta (**8,6%**) que para los **hombres** (**5,9%**) (CEPAL y otros, 2023).

El **54,7%** de las mujeres y el **52,4%** de los hombres con empleo en el mercado laboral en la región se encontraban trabajando en condiciones de **informalidad** en 2022 (CEPAL y otros, 2023).

En 2021, el **70%** de las mujeres y el **77%** de los hombres (a partir de los 15 años) en la región poseían una cuenta en un banco u otra institución financiera (CEPAL y otros, 2023).

En la región, el **40,7%** de las mujeres jóvenes de entre 15 a 29 años tenía un trabajo en el mercado laboral en 2022; este porcentaje fue del **59,1%** para los hombres jóvenes (CEPAL/OIT, 2023).

En la región, el **26,9%** de las mujeres y el **13,9%** de los hombres de entre 15 y 24 años no estudiaban ni trabajaban en el mercado laboral en 2022 (CEPAL y otros, 2023).

Indicadores relacionados

La **brecha** en el **ingreso laboral** medio entre mujeres y hombres fue del **82,6%** en América Latina (promedio simple) en 2022 (CEPAL, 2023g). De **11 países** de la región con datos sobre el ingreso laboral medio desagregado por sexo, **solo uno** (Panamá) muestra un resultado muy cercano a la igualdad (**99,7%**); en los demás, las mujeres perciben ingresos laborales que corresponden a valores de entre el **70,1%** (Perú) y el **94,5%** (Costa Rica) de los ingresos de los hombres (CEPAL, 2023g).

En 2022, solo el **51,7%** de las mujeres **en edad de trabajar** (15 años y más) participa en el mercado laboral, frente a una tasa de participación del **74,5%** en el caso de los hombres (CEPAL, 2023g).

27% del **empleo femenino** se concentra en el sector de servicios de cuidado (salud, educación y trabajo doméstico remunerado), en contraste con el **6%** del **empleo masculino** en dicho sector (CEPAL, 2023e).

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



En la región, **36,6 hombres** y **3,7 mujeres** por cada 100.000 habitantes fueron víctimas de homicidios intencionales en 2021 (UNODC, 2023).

En 2023, **14 mujeres** ejercían como presidentas de cámara alta de los parlamentos nacionales de la región, frente a **28 hombres**, es decir que las mujeres ocupaban el **33,3%** del total de esos cargos. En los casos de las cámaras bajas o parlamentos unicamerales, se contaba con **31 mujeres** presidentas y **66 hombres** presidentes, de modo que las mujeres ocupaban el **32,0%** del total de esos puestos (CEPAL y otros, 2023).

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la bibliografía citada.

^a Año de inicio de la medición.

^b En el cálculo se incluyeron los siguientes países: Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

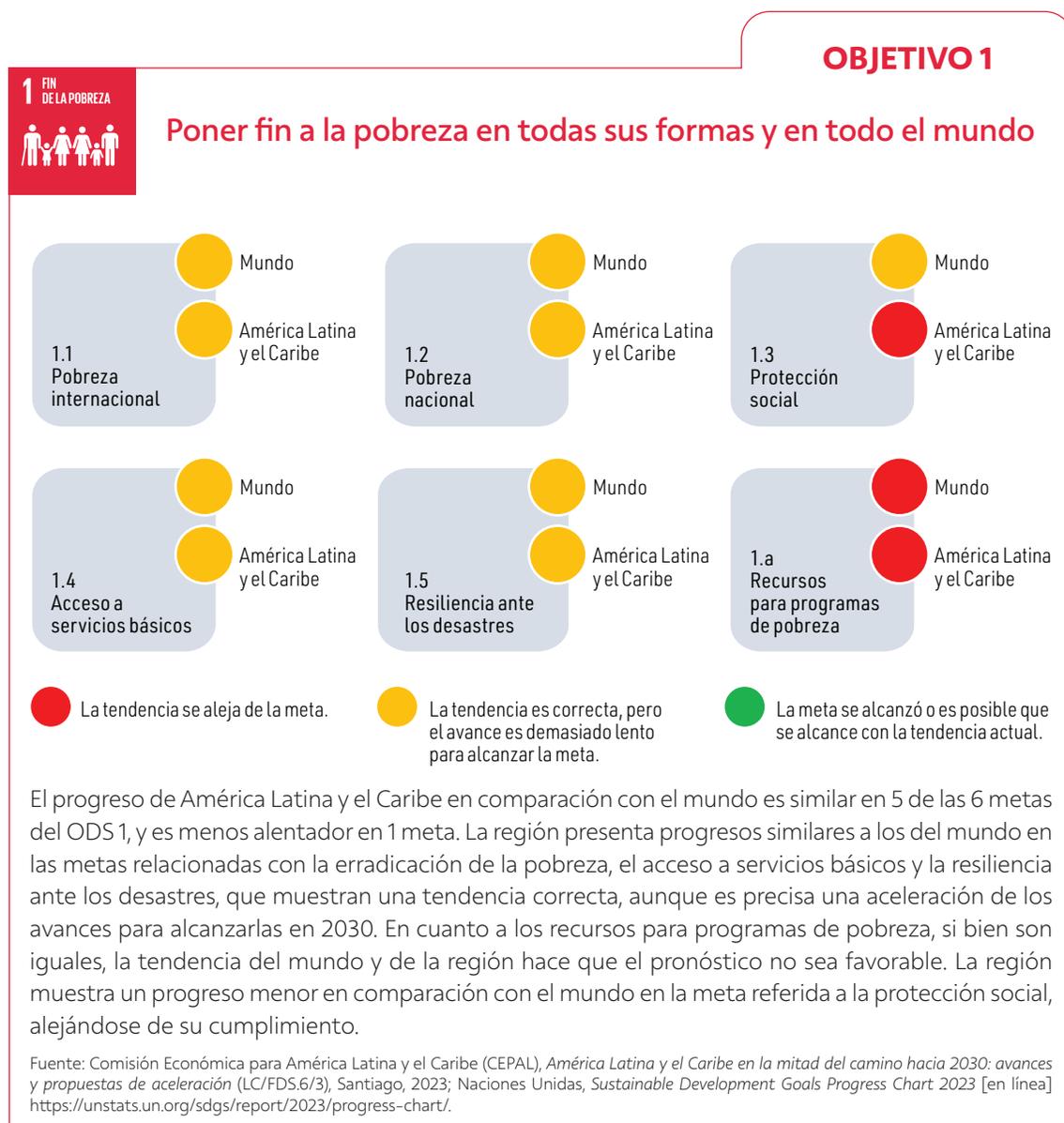
^c Dieciséis países con datos disponibles: Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

^d Último dato disponible a 2021.

^e Países que envían información oficial al Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL.

III.

Análisis regional detallado de los indicadores de género para el seguimiento de los ODS y de la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe



Las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y las diversas crisis revirtieron los avances alcanzados en la disminución de la pobreza. En 2020, entre 119 y 124 millones de personas más cayeron en pobreza extrema en el mundo (Naciones Unidas, 2021). Hacia finales de 2022 se experimentó una profundización de la pobreza extrema a nivel mundial y se estimó que cerca de 383 millones de mujeres y niñas vivían en pobreza extrema, frente a 368 millones de hombres y niños, lo que se cristaliza en una brecha de 15 millones de personas (ONU-Mujeres/ DAES, 2022)¹¹. Para las mujeres la pobreza está determinada por las posibilidades que tienen de obtener ingresos que superen los umbrales de pobreza, así como por la capacidad que tengan de mantener el control sobre sus ingresos (ONU-Mujeres, 2015). Alrededor del 10,3% de las mujeres en el mundo vive en condiciones de pobreza extrema (ONU-Mujeres/DAES, 2023)¹². Si se continúa con la tendencia actual se estima que para 2030 cerca de 342,4 millones de mujeres y niñas seguirán viviendo en pobreza extrema (8% del total de mujeres), con menos de 2,15 dólares al día (ONU Mujeres y DAES, 2023).

Para el caso de América Latina y el Caribe, se proyectó que, en 2022, 21 millones de mujeres vivían en pobreza extrema (considerando la línea internacional de pobreza de 1,90 dólares al día); las proyecciones a 2030 muestran que el total de mujeres en pobreza extrema se reducirá a 20 millones (ONU-Mujeres/DAES, 2022). Con la línea internacional de pobreza actualizada de 2,15 dólares al día¹³, se estimó que entre 2023 y 2030 el porcentaje de pobreza extrema de las mujeres en la región se reducirá 1,6 puntos porcentuales (al pasar del 6,4% al 4,8%), aunque si se compara con las cifras de 2015 (4,4%), existirá un aumento de 0,4 puntos porcentuales (ONU-Mujeres/DAES, 2023). Adicionalmente, se presentará información de la pobreza considerando los umbrales de pobreza de la región, en lugar de la línea de pobreza internacional, por lo que los datos no son comparables.

En América Latina, la pobreza¹⁴ en 2022 (29,0%) disminuyó con respecto a 2020 (32,8%) cerca de 3,8 puntos porcentuales. En 2022, el 29,6% de las mujeres se encontraban en situación de pobreza y el 11,4% en situación de pobreza extrema, porcentajes levemente superiores a los de los hombres (28,4% y 11,1%, respectivamente) (CEPAL y otros, 2023). Además, bajo un enfoque interseccional, se identifica que las mujeres jóvenes, así como aquellas que viven en las zonas rurales, son las que presentan mayores niveles de pobreza (CEPAL y otros, 2023).

En un análisis territorial, se observan diferencias en las condiciones de pobreza entre las zonas urbanas y rurales de América Latina y el Caribe, si bien las mujeres presentan mayores niveles de pobreza en ambos territorios frente a los hombres. En 2022, el 42,2% de las mujeres que vivían en zonas rurales eran pobres, frente al 39,9% de los hombres, es decir, 2,3 puntos porcentuales más; y en las zonas urbanas, si bien la brecha es menor, de 1,3 puntos porcentuales, la pobreza de las mujeres (26,8%) sigue siendo levemente más alta que la de los hombres (25,5%) (CEPAL y otros, 2023). De manera similar, la pobreza extrema para ambos sexos en 2022 llegaba al 20,0% de las mujeres de las zonas rurales y el 19% de hombres de las mismas zonas, y en el caso de las zonas urbanas, el 9,4% de mujeres y el 9,1% de hombres se encontraban en situación de pobreza extrema (CEPAL y otros, 2023). A nivel general, las mujeres de las zonas rurales no disponen del mismo acceso al ganado y a la propiedad de la tierra, y se presentan desigualdades en las remuneraciones y en la participación en la toma de decisiones, así como en el acceso a recursos, créditos y mercados (Naciones Unidas, 2023d; ONU-Mujeres, 2022c).

¹¹ Se incluye información estimada en los informes debido a que no se cuenta con datos oficiales. Los valores de pobreza extrema se calcularon en relación con el umbral internacional de 1,90 dólares al día a precios de 2011.

¹² Los valores de pobreza extrema se calcularon en relación con el umbral internacional de 2,15 dólares al día. En 2022 se ajustaron las líneas de pobreza internacionales a precios de 2017.

¹³ La línea de pobreza internacional pasó de 1,90 dólares a 2,15 dólares al día en 2022. Esta línea se calcula en base a los países más pobres del mundo; los 1,90 dólares fueron calculados como el promedio de las líneas nacionales de pobreza de 15 países pobres en la década de 1990, expresadas en precios en paridad de poder adquisitivo (PPA) de 2011, mientras que los 2,15 dólares se calcularon como la mediana de las líneas nacionales de pobreza de 28 de los países más pobres del mundo expresada en precios PPA de 2017 (Banco Mundial, 2022).

¹⁴ Los datos de pobreza y extrema pobreza de América Latina presentados para hombres y mujeres, área geográfica, grupo de edad y condición de actividad fueron elaborados por la CEPAL sobre la base de umbrales de pobreza y extrema pobreza regional.

De manera complementaria, el índice de feminidad¹⁵ de la pobreza en 2022 se ubicó en 117,7, lo que muestra que la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres (CEPAL, 2023g). Situación similar se observa en la zona urbana (índice de feminidad del 119,3) y rural (índice de feminidad de 109,9), lo que muestra que las disparidades de la pobreza entre ambos sexos se mantienen en todos los sectores. Los resultados se relacionan con el término "feminización" de la pobreza, referido a la situación en que existe evidencia de sobrerrepresentación de las mujeres en condiciones de pobreza (PNUD, 2015).

Considerando los grupos etarios, en 2022, en general, las personas de entre 0 y 14 años presentaron los niveles de pobreza más altos (cerca al 50%) mientras que las personas mayores (65 años y más) los más bajos (cerca al 15%) (CEPAL y otros 2023). Hay diferencias en las dinámicas de hombres y mujeres en los diferentes grupos etarios. Entre los 0 y los 14 años, el nivel de pobreza es similar entre niñas y niños, pero a medida que llegan a la adolescencia y la adultez, la brecha de género se incrementa, en especial en el grupo de 25 a 34 años. Posteriormente, en las personas mayores a 45 años la brecha disminuye nuevamente y el nivel de pobreza entre hombres y mujeres queda equiparado. Específicamente, en el grupo de 15 a 24 años, el 33,5% de las mujeres es pobre en comparación con el 30,4% de los hombres; en el grupo de entre 25 y 34 años, el 30,3% de las mujeres es pobre en comparación con el 23,7% de los hombres (la diferencia entre grupos etarios pasa de 3,1 puntos porcentuales a 6,7 puntos porcentuales). En el grupo de 35 a 44 años la brecha de género disminuye, llegando a una diferencia de 3,5 puntos porcentuales: el 28,4% de mujeres es pobre, mientras que el 24,9% de los hombres lo es (CEPAL y otros, 2023). La brecha de pobreza entre hombres y mujeres de 25 a 34 años suele verse agravada en perjuicio de las mujeres, debido a que en estas edades es más probable que se combine el trabajo remunerado con el cuidado de las personas en la infancia, la adolescencia y otras personas con alta demanda de cuidado directo, como personas dependientes mayores, con discapacidad o enfermas. En cuanto a la pobreza juvenil, esto podría relacionarse con la relativa escasez de oportunidades para aprovechar la productividad, conectividad y capacidad de acción de las personas jóvenes. Además, en las personas de 65 años y más, entre los factores que contribuyen a que haya un menor nivel de pobreza está el contar con algún tipo de apoyo como la seguridad social.

Además, al considerar la etnia y el sexo, se observa que las mujeres presentan niveles de pobreza más altos que los hombres. En 2022, aproximadamente la mitad de las personas indígenas eran pobres y la tasa de pobreza fue mayor en las mujeres (43,9%) que en los hombres (42,2%). De acuerdo con el informe *Realidades de las mujeres indígenas: una mirada desde el Navegador Indígena*, a nivel general, las mujeres indígenas presentan un mayor nivel de pobreza por temas relacionados con problemas de salud, bajos niveles de educación, desempleo, bajos niveles de ingresos y falta de tierras (IWGIA/OIT, 2020). Al considerar a las personas afrodescendientes, en 2022 cerca de la cuarta parte de las personas eran pobres y la tasa de pobreza en las mujeres (25,3%) superaba la de los hombres (23,2%) en 2,1 puntos porcentuales. Situación similar es la de las personas que no se consideran ni indígenas ni afrodescendientes, en que las mujeres (21,8%) presentan tasas de pobreza ligeramente más altas que las de los hombres (20,9%).

Los datos muestran que las desigualdades existentes en la región están marcadas por variables estructurales como el género, la condición étnica y racial, el territorio y la edad, que confluyen en el análisis de la matriz de la desigualdad social que ha desarrollado la CEPAL (2016). Por ello, es primordial visibilizar las brechas en estos ámbitos para enriquecer el entendimiento de la desigualdad social en la región, así como para desarrollar e implementar políticas públicas capaces de incidir de manera adecuada en la superación de los mecanismos de reproducción de la pobreza, la exclusión y la discriminación y así avanzar hacia la igualdad (CEPAL/UNFPA, 2020).

¹⁵ El índice de feminidad representa las disparidades de la pobreza y la pobreza extrema entre hombres y mujeres. Un valor superior a 100 expresa que la pobreza y la pobreza extrema afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, un valor inferior a 100 expresa lo contrario.

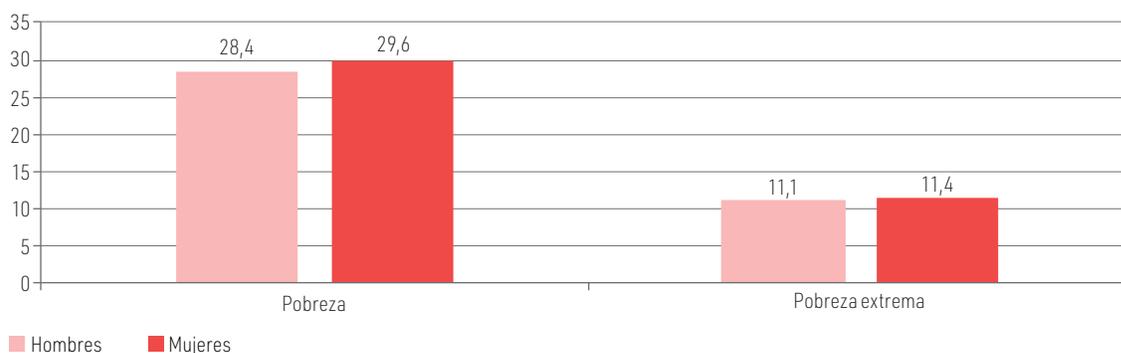
En 2022, la tasa de desocupación en la región fue del 7,0%, mientras la tasa de ocupación informal se situó en el 48,2% (CEPAL, 2023d). Con un enfoque de género, se advierte que las tasas de pobreza de las personas asalariadas (17,8% hombres y 14,5% mujeres), con trabajo (trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados) (29,3% hombres y 28,8% mujeres) y sin empleo (42,5% hombres y 40,8% mujeres), es levemente menor en las mujeres a comparación con los hombres, habiendo una diferencia de 3,3, 0,5 y 1,7 puntos porcentuales, respectivamente. Situación contraria es la de las personas que están fuera del mercado del trabajo, en que la tasa de pobreza de las mujeres (30,9%) es superior a la de los hombres (26,1%) en 4,8 puntos porcentuales (CEPAL y otros, 2023). Las mujeres también presentan mayores tasas de trabajo parcial, lo que implica una mayor participación en actividades con flexibilidad laboral (que usualmente se asocian a las ocupaciones informales) para equilibrar el cuidado y el trabajo. Esto significaría que no están cubiertas por la seguridad social ya que estos beneficios suelen darse en los trabajos formales (Maurizio, 2016).

Al analizar a la población empleada que vive por debajo del umbral internacional de pobreza¹⁶, se observa que, en 2019, en la región, el 3,1% de las mujeres de 15 años y más que estaban empleadas se encontraban por debajo de este umbral, prevalencia muy cercana a la de los hombres de la misma edad (3,0%). Por último, en 2022, en la región, el 25,3% de las mujeres que no estudiaban, mayores de 15 años, no percibían ingresos monetarios individuales frente al 9,7% de los hombres con las mismas características. Es decir, la prevalencia de no percibir ingresos en las mujeres es cerca de 2,6 veces la de los hombres. Las implicancias negativas para la autonomía económica y la toma de decisiones se amplían al desagregar este indicador por quintil socioeconómico del hogar: la proporción de mujeres que no cuentan con ingresos propios de ningún tipo es aproximadamente del 40% en el quintil más bajo, el 32% en el segundo quintil y el 26% desde el tercer quintil (CEPAL y otros, 2023).

Indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Gráfico 1

Población en situación de pobreza y pobreza extrema, por sexo, 2022 (Indicador P-11.1)

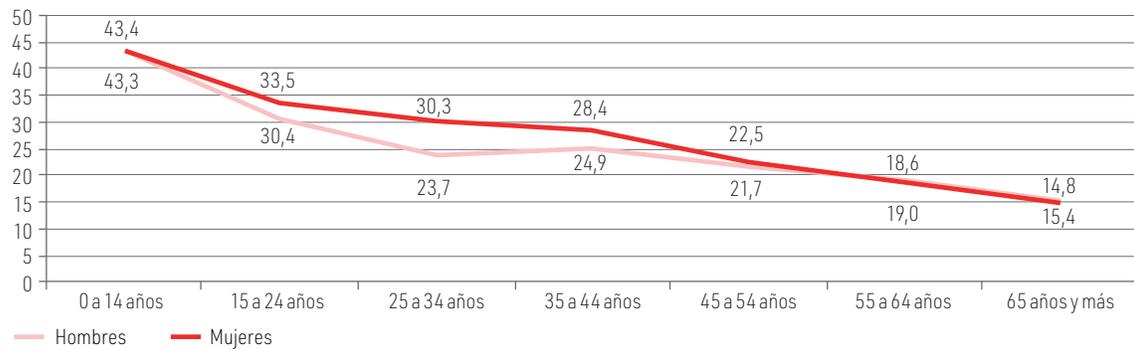


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

¹⁶ Según CEPAL y otros (2023), la línea de pobreza internacional se fija actualmente en 1,90 dólares al día a precios internacionales de 2011.

Gráfico 2

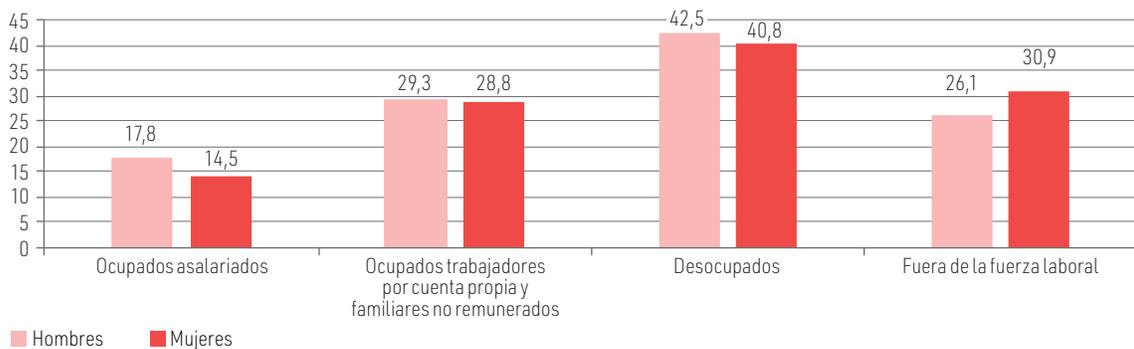
Población en situación de pobreza, por sexo y grupo de edad, 2022 (Indicador P-1.1.1)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

Gráfico 3

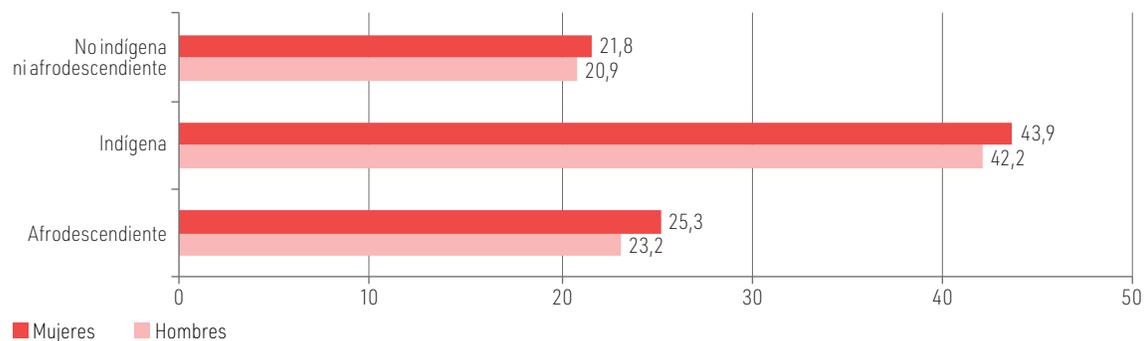
Población en situación de pobreza, por sexo y condición de actividad, 2022 (Indicador P-1.1.1)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

Gráfico 4

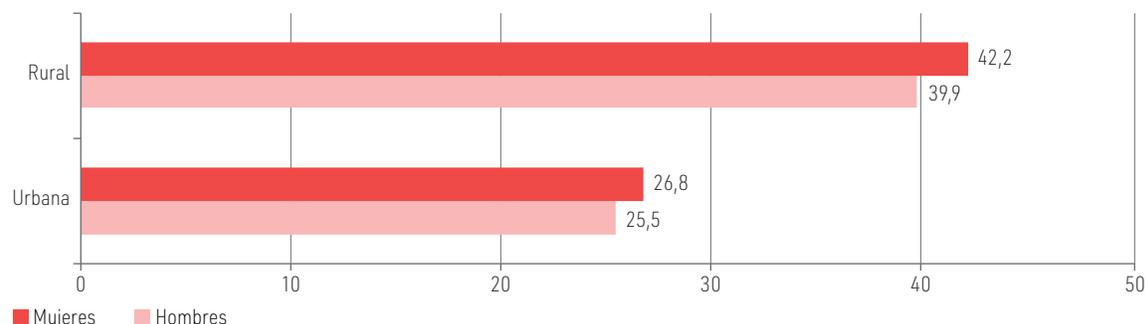
Población en situación de pobreza, por sexo y etnia, 2022 (Indicador P-1.1.1)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

Gráfico 5

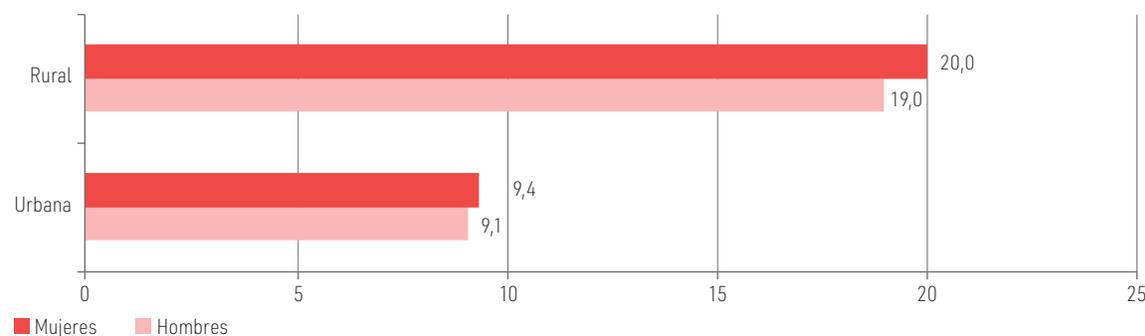
Población en situación de pobreza, por sexo y zona geográfica, 2022 (Indicador P-1.1.1)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

Gráfico 6

Población en situación de pobreza extrema, por sexo y zona geográfica, 2022 (Indicador P-1.1.1)



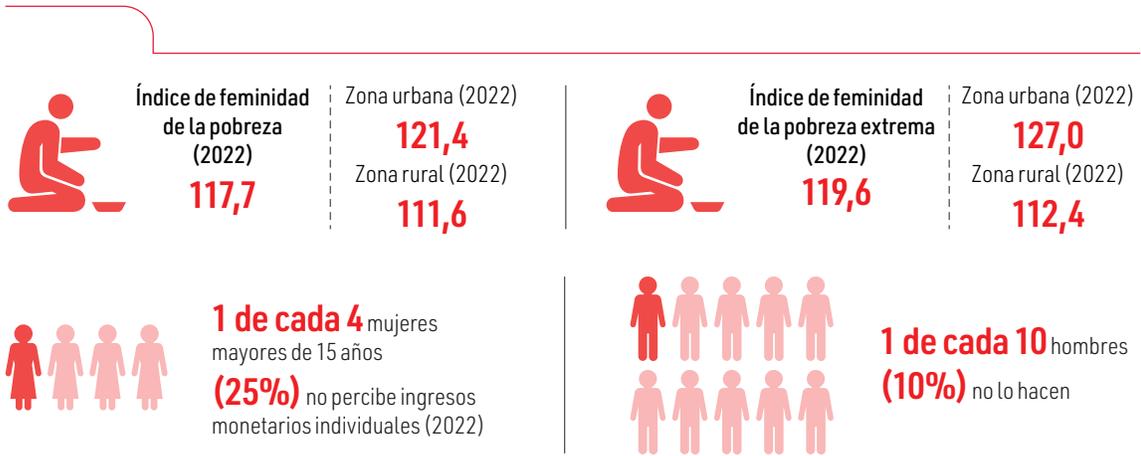
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

**30,5%**

de las madres con hijos recién nacidos perciben prestaciones pecuniarias por maternidad en 2020
(Indicador 1.3.1)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

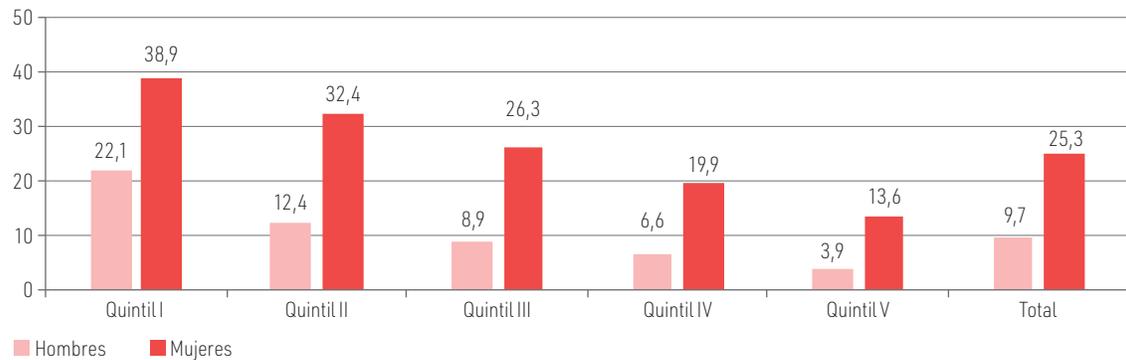
Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región¹⁷



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Estadísticas e Indicadores", CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es> y Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

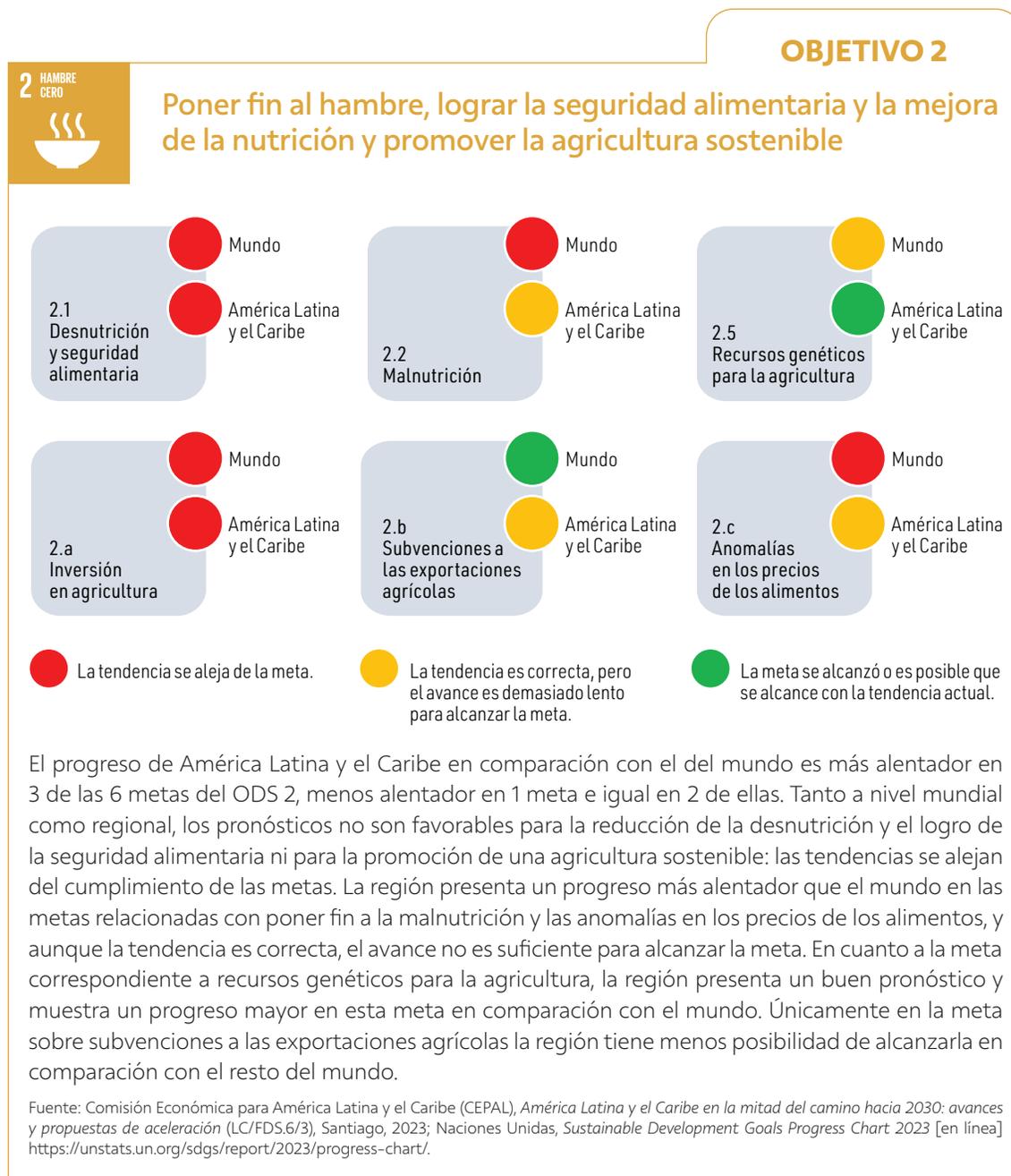
Gráfico 7

Población de 15 años y más sin ingresos propios, por sexo y quintiles de ingresos, 2022
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Estadísticas e Indicadores", CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es> y Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

¹⁷ En esta sección se incluyen los indicadores complementarios adoptados por la Conferencia Estadística de las Américas como parte de los indicadores priorizados para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe y que se consideran relevantes para el análisis de género. Además, en esta sección se incluyen algunos otros indicadores que se consideran relevantes para la región.



Las crisis en cascada tienen un efecto negativo sobre la nutrición y la seguridad alimentaria a nivel mundial. En 2022, cerca de 735 millones de personas padecieron hambre crónica a nivel mundial, lo que equivale al 9,2% del total de la población mundial (Naciones Unidas, 2023e) y 1 de cada 3 personas sufría inseguridad alimentaria moderada o grave (FAO, 2023).

En América Latina y el Caribe, la pandemia de COVID-19 afectó de manera diferenciada a las mujeres rurales, indígenas y afrodescendientes de la región, que hacen frente a carencias en el acceso a recursos productivos como agua, tierra, insumos agrícolas y acceso a crédito, entre otros. Los datos indican que esos factores incrementan la probabilidad de vivir en situación de pobreza y experimentar inseguridad alimentaria (ONU-Mujeres, 2020a).

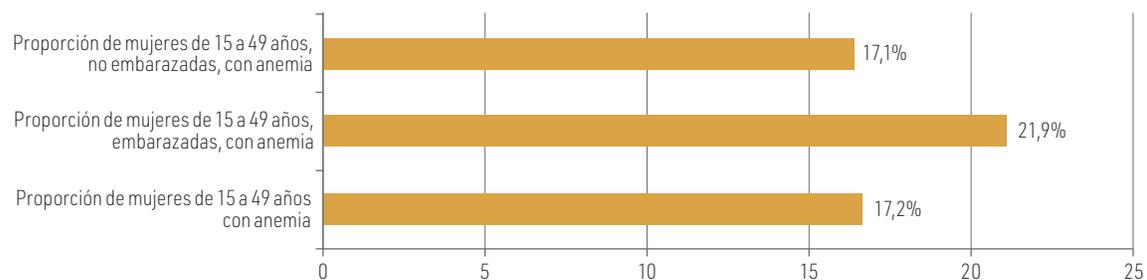
En 2019, año previo a la pandemia, la prevalencia de mujeres con inseguridad alimentaria moderada o grave fue del 34,2%, 6,2 puntos porcentuales más que la prevalencia en el caso de los hombres (28,0%) (FAO, 2023). Para ese entonces ya había cerca de 20 millones más de mujeres afectadas que hombres (FAO y otros, 2020). En 2022, el 41,8% de las mujeres de la región sufrió algún grado de inseguridad alimentaria, en comparación con el 32,7% de los hombres, es decir que hubo una diferencia de 9,1 puntos porcentuales (FAO, 2023).

Por otro lado, en 2019, la proporción de mujeres de 15 a 49 años con anemia fue del 17,2%, valor que se incrementa al considerar solo a las mujeres embarazadas y que llega al 21,9%, es decir, 4,7 puntos porcentuales más (CEPAL y otros, 2023). Sobre este particular, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2008) sostiene que, debido a la anemia, factores clave del crecimiento, como la talla, se ven afectados, en gran medida debido a que la insuficiencia de hierro repercute sobre el apetito y la ingesta de alimentos. De igual forma, en mujeres embarazadas y lactantes, la anemia puede generar un crecimiento lineal deficiente (OPS, 2008). En 2022, el 11,5% de los niños y las niñas menores de 5 años de la región presentaron retraso en el crecimiento, a la vez que el 8,6% mostró sobrepeso (CEPAL y otros, 2023).

Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Gráfico 8

Proporción de mujeres con anemia, 2019 (ODS 2.2.3)



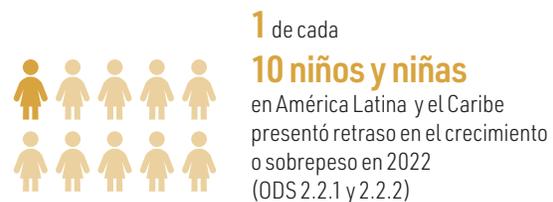
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicadorid=3682&lang=es>.

Nota: Por definición, este indicador solo se informa para las mujeres, por tanto, no se presentan los datos de hombres.

Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región



Fuente: FAO, 2023.



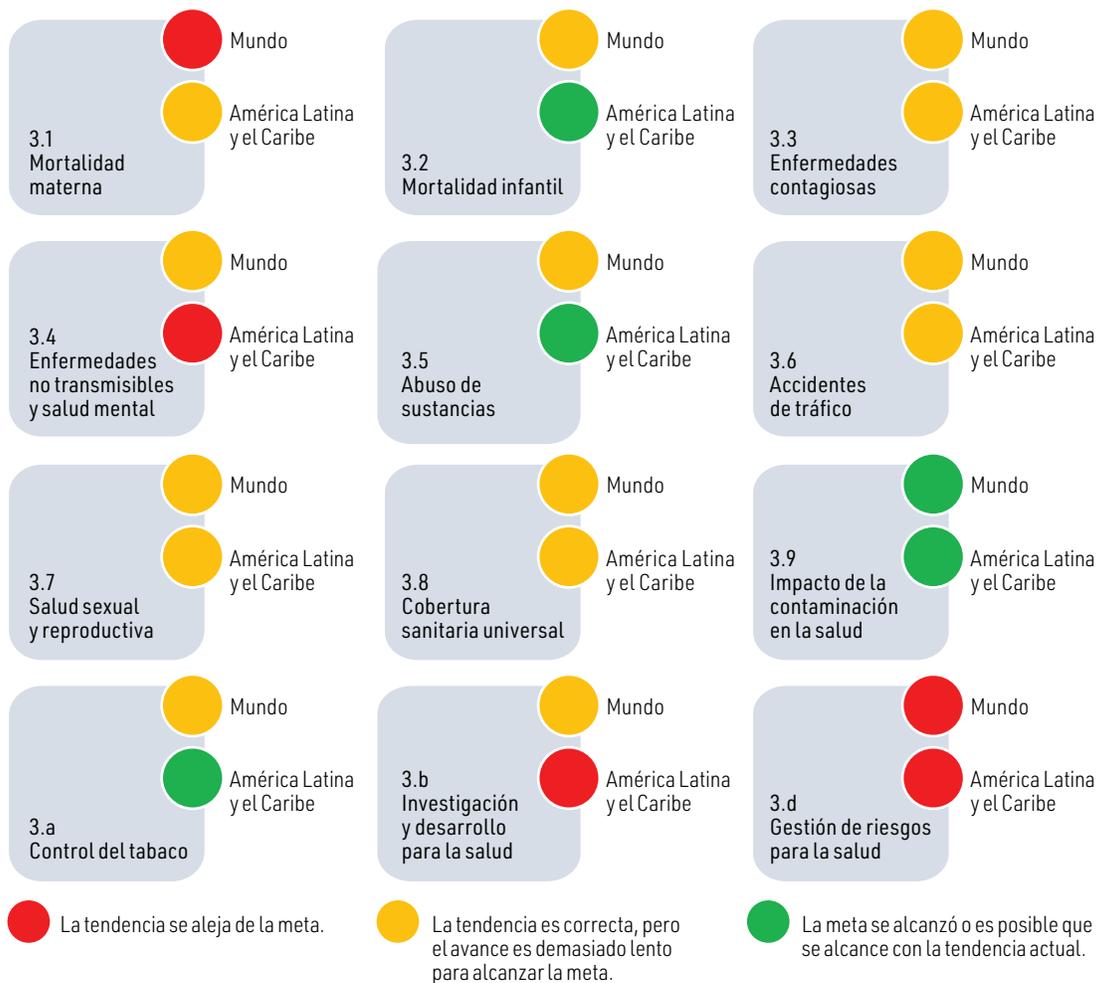
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

OBJETIVO 3

3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



El progreso de América Latina y el Caribe en comparación con el mundo es más alentador en 4 de las 12 metas del ODS 3, menos alentador en 2 metas e igual en 6. La región muestra un mayor progreso en relación con el mundo respecto de las metas relacionadas con la mortalidad infantil y el abuso de sustancias y el control del tabaco. Si bien la región presenta un mejor pronóstico en la meta de reducción de mortalidad materna en comparación con el mundo y la tendencia es correcta, los avances no son suficientes para alcanzarla en 2030. Por otro lado, el progreso de la región es menos alentador en comparación con el mundo en las metas relacionadas con investigación y desarrollo (I+D) para la salud, enfermedades no transmisibles y salud mental. Finalmente, la región muestra un progreso similar al del mundo en cuanto a gestión de riesgos para la salud, enfermedades contagiosas, accidentes de tráfico, salud sexual y reproductiva, cobertura sanitaria universal e impacto de la contaminación en la salud. En este último aspecto, tanto la región como el mundo ya alcanzaron la meta o, con la tendencia actual, es posible que la alcancen hacia el 2030.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración* (LC/FDS.6/3), Santiago, 2023; Naciones Unidas, *Sustainable Development Goals Progress Chart 2023* [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/progress-chart/>.

Previo a la pandemia, a nivel mundial, la salud maternoinfantil estaba mejorando, la cobertura en materia de salud había aumentado y las enfermedades transmisibles estaban disminuyendo, pero el ritmo no llegaba a ser el necesario para alcanzar las metas en 2030 (Naciones Unidas, 2021). Luego de la pandemia los avances en el área de la salud se vieron estancados e incluso retrocedieron (Naciones Unidas, 2022c; Naciones Unidas, 2023e). Durante la pandemia, los Gobiernos priorizaron la atención médica del COVID-19 y se dejaron de lado otros aspectos de la salud, con los consiguientes riesgos adicionales para la población, especialmente para las personas pertenecientes a grupos desfavorecidos. Nueve de cada diez países informaron de al menos una interrupción en los servicios esenciales de salud, además de que la pandemia redujo la esperanza de vida de la población (Naciones Unidas, 2021). Asimismo, se observa que la pandemia afectó el avance de los logros del ODS 3 a tal punto que la vacunación infantil ha tenido su mayor descenso en las últimas tres décadas, al tiempo que se incrementaron las muertes por tuberculosis y paludismo (Naciones Unidas, 2023e). A esto se suma que se ampliaron las desigualdades en materia de salud, con una mayor afectación de la población de personas mayores, indigentes, refugiados y migrantes (Naciones Unidas, 2021). Por esta razón, las Naciones Unidas (2023e) recomiendan aumentar la inversión en los sistemas de salud con la finalidad de apoyar la recuperación de los países y el desarrollo de la resiliencia a eventuales amenazas sanitarias. Además, es preciso considerar al género como determinante social de la salud sexual, reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente, puesto que se pueden generar desigualdades en el ámbito de la salud por patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos, prácticas nocivas, discriminación, violencia y desequilibrio de poder (ONU-Mujeres, 2019).

En América Latina y el Caribe, de acuerdo con la OPS (2022), las mujeres y las niñas dejaron de tener apoyo respecto de su salud a causa del ajuste y la priorización de los servicios sanitarios durante la pandemia. Además, esta situación afectó a la mortalidad materna, en tanto disminuyó la frecuencia de los controles durante el embarazo, de manera que algunos factores de riesgo no fueron detectados en forma oportuna; en algunos casos el embarazo constituyó un factor de agravamiento de los efectos del COVID-19 y no se contó con la capacidad de atención necesaria para estas urgencias (OPS, 2022). En 2020, la tasa de mortalidad materna se ubicó en 87,6 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos; tras la pandemia hubo un aumento, si bien desde 2014 la tendencia de la tasa ha sido creciente, en 2019 llegó a 78,3; es decir, aumentó en 9 muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos en solo un año (CEPAL y otros, 2023). Es importante señalar que en 2022 la mayoría de los partos (95,8%) fueron atendidos por personal sanitario especializado, a la vez que el índice de cobertura sanitaria en 2021 fue de 76,0¹⁸ (CEPAL y otros, 2023).

Asimismo, en 2022 la tasa de fecundidad en mujeres adolescentes de América Latina y el Caribe fue de 51,4 nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años; y en 2020, en América Latina, el 10,1% de las mujeres de entre 15 y 19 años eran madres (CEPAL y otros, 2023). En 2023 en lo que se refiere a la planificación familiar, en América Latina y el Caribe 8 de cada 10 mujeres de 15 a 49 años (edad de procrear) cubrían sus necesidades de planificación familiar (CEPAL y otros, 2023).

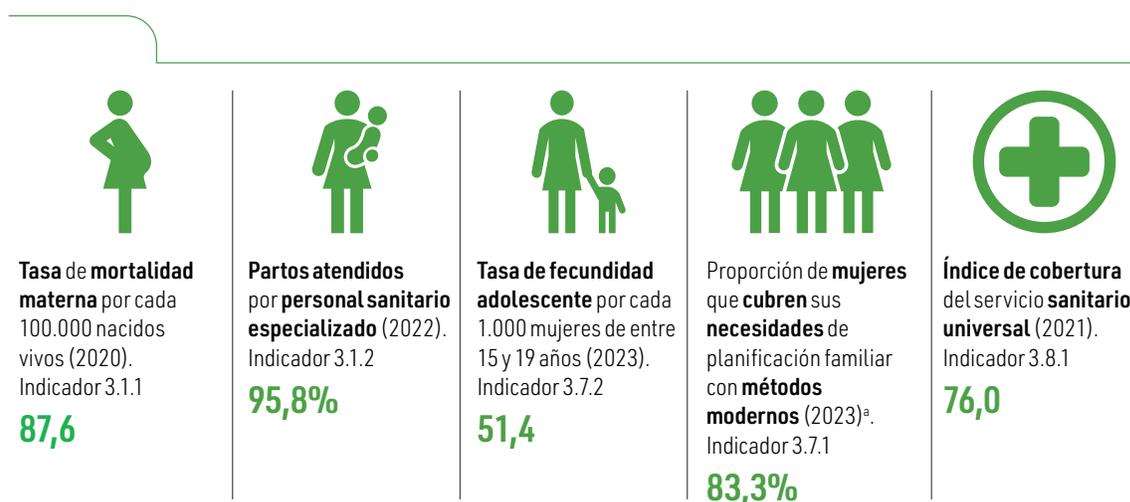
Por otro lado, en 2021, con respecto a las nuevas infecciones por VIH, por cada 1.000 habitantes no infectados, se ve la mayor cantidad de nuevas infecciones en las personas de entre 15 y 24 años y mayoritariamente en los hombres (el doble en comparación con las mujeres) (CEPAL y otros, 2023).

En la región, las mujeres de 15 años y más consumen al año una menor cantidad de litros de alcohol puro per cápita que los hombres; en 2019, en promedio, los hombres consumieron 3,8 veces más alcohol que las mujeres (CEPAL y otros, 2023). De manera similar, la prevalencia de consumo de tabaco fue menor en las mujeres de la región, en 2020 la prevalencia de consumo de tabaco en las mujeres de 15 años y más llegó al 8,5% y en los hombres al 18,3% (CEPAL y otros, 2023).

¹⁸ El indicador es un índice informado en una escala sin unidades de 0 a 100, que se calcula como la media geométrica de 14 indicadores de trazador de cobertura de servicios de salud (CEPAL y otros, 2023).

Por otro lado, en 2019, la tasa de mortalidad de las mujeres de la región por cada 100.000 habitantes debido a lesiones ocasionadas en accidentes de tránsito llegó a 6,7, siendo muy menor que la tasa correspondiente a los hombres (28,2) (CEPAL y otros, 2023). La tasa de mortalidad por intoxicaciones involuntarias por cada 100.000 habitantes también fue menor en las mujeres (0,2 en 2019) en comparación con los hombres (0,5). Finalmente, en 2019, la probabilidad de morir por alguna de las cuatro principales enfermedades no transmisibles (enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas), entre los 30 y los 70 años en América Latina y el Caribe, fue del 14,8 % para ambos sexos, si bien en las mujeres la probabilidad fue menor (12,6%) en comparación a los hombres (17,1%) (CEPAL y otros, 2023).

Indicadores de género de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

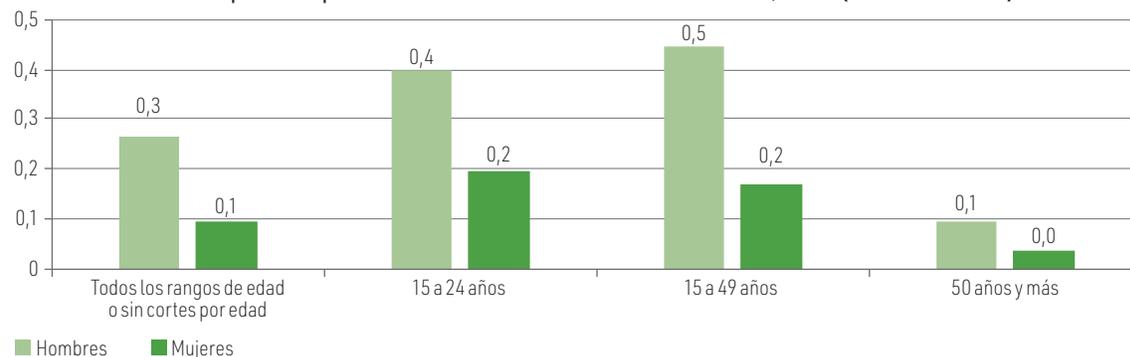


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

^a El indicador complementario del conjunto de indicadores priorizados para la región P-3.7.1 "Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar" se ha medido para 26 países en América Latina y el Caribe de manera intermitente, no cuenta con promedio regional por falta de armonización y se encuentra desactualizado. El último dato informado corresponde a 2020, es únicamente para el Perú y es del 6,1%. Por su parte, el indicador C-3.7.b "Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres" cuenta con datos a 2020 únicamente para dos países: México y Panamá, por lo que no se considera pertinente aportarlo como promedio regional.

Gráfico 9

Nuevas infecciones por VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, 2021 (Indicador 3.3.1)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región



En 2019 las **mujeres de 15 años y más** en la región consumieron

2,6 litros de alcohol puro per cápita
(3,8 veces menos) que los **hombres**
 (ODS 3.5.2)



El **8,5%** de las **mujeres de 15 años y más** en la región consumieron tabaco en 2020 en comparación con el **18,3%** de los **hombres de 15 años o más**
 (ODS 3.a.1)

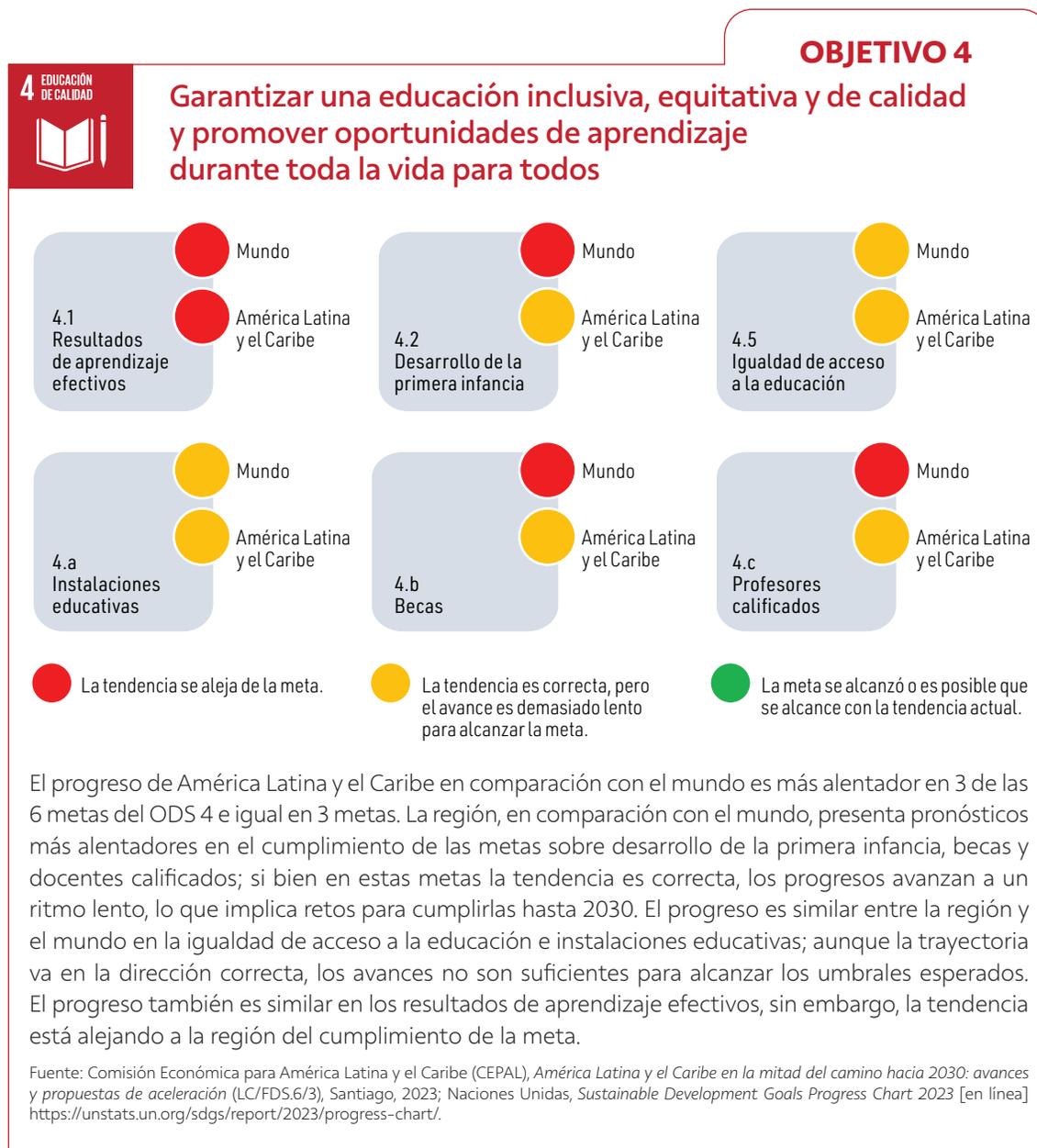


En 2019, la tasa de **fallecimientos de mujeres** por cada 100.000 habitantes debido a lesiones ocasionadas en **accidentes de tránsito** fue de **6,7** mientras que para los **hombres** fue de **28,2**
 (ODS 3.6.1)



12,6 % es la tasa de las **mujeres de entre 30 y 70 años** que en 2019 tuvieron la probabilidad de morir por alguna de las **cuatro principales enfermedades** no transmisibles (cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares o respiratorias crónicas) en América Latina y el Caribe (ODS 3.4.1); para los **hombres** esta probabilidad es del **17,1%**

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.



A pesar de los avances de las últimas décadas, en 2019 la región se encontraba lejos de alcanzar las metas del ODS 4, situación agravada por los desafíos derivados de la pandemia (CEPAL/UNESCO/UNICEF, 2024). Si no se realizan las correcciones necesarias, tan solo 1 de cada 6 países logrará cumplir la meta correspondiente a la finalización de enseñanza secundaria universal a 2030. En ese escenario se estima que en 2023, a nivel mundial, aproximadamente 84 millones de niñas, niños y jóvenes no asistirán a clases y cerca de 300 millones de estudiantes no van a desarrollar las habilidades básicas en aritmética y alfabetización (Naciones Unidas, 2023e). El cierre de las escuelas profundizó las disparidades en el aprendizaje, ya que muchos países que habían obtenido resultados bajos antes de la pandemia también cerraron las escuelas por más tiempo.

En América Latina y el Caribe la pandemia tuvo un efecto directo en la educación y tendrá impactos en el futuro de las niñas y adolescentes de la región (CEPAL, 2022a; UNICEF, 2020 y 2021; Banco Mundial, 2021).

De las escuelas del mundo, las de América Latina y el Caribe fueron las que permanecieron cerradas durante más tiempo entre 2020 y 2022 (70 semanas en promedio) (CEPAL/UNESCO/UNICEF, 2024). Se profundizaron las desigualdades ante el cierre de escuelas y la virtualidad en la enseñanza, no todos los hogares contaron con recursos suficientes para que las niñas, niños y adolescentes estudiaran, aumentó su exposición a contextos de violencia (CEPAL/UNICEF/ORESG-VCN, 2020) y al trabajo infantil (OIT/UNICEF, 2021), interrumpió sus procesos educativos y afectó de forma negativa sus aprendizajes y progresión escolar (CEPAL, 2022a; UNICEF, 2020 y 2021; Banco Mundial, 2021). Sobre la base de datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de 2021, la mayoría de las niñas y adolescentes del Cono Sur (64%) y el Caribe (67%) y cerca de la mitad de niñas de la región andina (45%) consideraron que sus estudios se verían retrasados como consecuencia del COVID-19 (UNICEF, 2021).

En América Latina y el Caribe, la pobreza de aprendizaje, que mide si los niños y las niñas de diez años son capaces de comprender de forma adecuada un texto de extensión moderada, en el peor de los escenarios pudo llegar al 80% en 2022 respecto al 51% de 2019 (UNICEF, 2023). Así también en la región¹⁹ en 2021 hubo 9,3 millones de niños, niñas y adolescentes fuera de la educación primaria y secundaria, de los que 4,1 millones eran mujeres (UNESCO, 2023). Los datos posteriores a la pandemia muestran que para 2022 la asistencia escolar en los niveles de preprimaria no había recuperado los niveles previos a la pandemia, lo que significa un retraso en la integración de niñas y niños al sistema educativo (CEPAL/UNESCO/UNICEF, 2024, pág. 3); algunos países han recuperado las tasas de asistencia escolar previas a la pandemia (como Chile, la Argentina y la República Dominicana), mientras que otros siguen mostrando tendencias negativas (como Colombia, el Ecuador y el Paraguay). En algunos casos, aunque la tasa de matrícula no muestre grandes cambios, los niños y niñas en instituciones públicas incrementaron la tendencia a asistir de manera esporádica y no de manera regular (CEPAL/UNESCO/UNICEF, 2024, pág. 3.). Lo anterior, además, tiene consecuencias en el incremento de la demanda de cuidados no remunerados en los hogares.

En 2022, en América Latina el promedio de años de estudio fue ligeramente mayor en las mujeres en comparación con los hombres en todos los grupos etarios. En particular, al analizar a la población económicamente activa de 15 años y más, se observa que las mujeres tienen en promedio un año más de estudio que los hombres (10,7 y 9,7 años de estudio, respectivamente) (CEPAL, 2023g). Aunque las mujeres asistan más a la escuela y tengan mejores calificaciones, los niños tienden a obtener mejores resultados en pruebas estandarizadas, particularmente en matemática (Bustelo, Frisancho y Viollaz, 2023; Pérez Mejías y otros, 2021; McDaniel y Phillips, 2018), pero en las pruebas Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) las niñas tuvieron mejores resultados en lectura (ONU-Mujeres, 2020b). Un factor relevante de interrupción de los estudios para las niñas y las adolescentes son los matrimonios infantiles y las uniones tempranas. Como muestran las encuestas de hogares recientes de seis países, la mayor parte de las menores de 18 años alguna vez unidas no asiste a un establecimiento escolar, porcentaje particularmente alto en México (87,8%) y Bolivia (Estado Plurinacional de) (74,2%) y cercano al 50% en el Ecuador. El único país donde esta proporción es inversa es la República Dominicana, donde las niñas y las adolescentes alguna vez unidas asisten mayoritariamente a la escuela (70%). Por el contrario, en estos mismos seis países, más del 80% de las niñas y las adolescentes no unidas asisten a algún establecimiento escolar, porcentaje que se eleva sobre el 90% en algunos de ellos (Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú) (CEPAL, 2023j).

Por otro lado, se señalan algunas diferencias respecto de las tasas de finalización, alfabetización y matrícula entre hombres y mujeres en la región. En 2021, se observó una tasa de finalización más alta en las mujeres, tanto en el nivel educativo primario (95,0%), como en la secundaria superior (67,0%), frente a la de los hombres (91,0% y 60,0% respectivamente); la brecha en el nivel de secundaria superior es la más grande, llegando a 7,0 puntos porcentuales (CEPAL y otros, 2023). Además, con relación a la tasa bruta de matrícula, se observa que en 2021 a nivel primario la tasa fue mayor en los hombres (103,8%) en

¹⁹ En el cálculo se incluyeron los siguientes países: Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

comparación con las mujeres (102,6%)²⁰ (UNESCO, 2023). Sin embargo, al analizar la tasa bruta de matrícula a nivel terciario, en 2022 esta llegó a ser del 65,7% en las mujeres, superando por 18,2 puntos porcentuales la de los hombres (47,5%) (CEPAL y otros, 2023), aunque existen brechas en la participación de las mujeres en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) (CEPAL, 2022c). Se destaca que, las mujeres están subrepresentadas en las carreras CTIM en 16 países²¹ de la región. Entre 2002 y 2017, menos del 50% de las personas graduadas de la educación terciaria en las áreas de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) e ingeniería eran mujeres (CEPAL, 2022c). Así también, las mujeres de la región están subrepresentadas en las carreras CTIM en la educación superior (ONU-Mujeres, 2020b). Por último, en 2022 la tasa de alfabetización de las personas de 15 años y más de edad fue levemente superior en los hombres (94,9%) frente a las mujeres (94,3%) (CEPAL y otros, 2023).

En 2020, la tasa de participación en el aprendizaje organizado fue superior en las mujeres (94,6%) respecto de los hombres (92,7%) (CEPAL y otros, 2023). El índice de paridad ajustado entre mujeres y hombres de la tasa de participación en el aprendizaje organizado no presentó variaciones entre 2019 y 2020, es igualitario 1,0 (CEPAL y otros, 2023). Por su parte, al analizar otros indicadores del índice de paridad de género²², se ven algunas variaciones. El índice de paridad de género ajustado a la proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas para enseñar en el nivel de preprimaria es mayor a 1, tanto en 2019 (1,3) como en 2020 (1,2), lo que refleja una mayor existencia de docentes mujeres con las calificaciones mínimas requeridas. La situación es similar en el caso de la primaria, en donde el índice de paridad fue de 1,1 en 2019 y 2020 (CEPAL y otros, 2023). Finalmente, se destaca que en 2020 hubo igualdad en la proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas en el nivel de educación secundario (CEPAL y otros, 2023).

Con respecto al acceso a servicios e infraestructura de las escuelas de la región, se observa que en 2020 el 72,8% de las escuelas de nivel secundaria superior tenían acceso a computadoras con fines pedagógicos, mientras que en 2018 el 60,8% de las escuelas de nivel primaria lo tenían, lo que muestra una diferencia de 12,0 puntos porcentuales. Esta brecha entre los niveles educativos se incrementa al analizar la proporción de escuelas que tenían acceso a Internet con fines pedagógicos (CEPAL y otros, 2023). En 2020, la mayoría (69,6%) de las escuelas de nivel secundaria superior tenían acceso a Internet, situación contraria a la que se vio en las escuelas de nivel primario en 2018 donde menos de la mitad lo tenía (43,0%), lo que muestra una diferencia de cerca de 26,6 puntos porcentuales. Por su parte, con respecto al acceso a servicios básicos, la mayoría de las escuelas de secundaria superior contaba en 2017 con acceso a agua potable (72,1%), la mayoría de las escuelas primarias contaba con saneamiento básico (81,1%) y la mayoría de las escuelas primarias (89,9%) y de nivel secundaria superior (92,4%) tenía acceso a electricidad (CEPAL y otros, 2023). Es importante resaltar que hay un desafío pendiente en las escuelas de la región respecto del acceso a infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad. En 2018, menos de la mitad de las escuelas tenían acceso a infraestructura y materiales adaptados a estudiantes con discapacidad, específicamente el 32,7% de las escuelas primarias cuentan con esa infraestructura y el 48,6% de escuelas de secundaria superior lo hacen (CEPAL y otros, 2023).

Por otro lado, en América Latina y el Caribe²³, en 2022, la proporción del gasto en educación sobre el PIB correspondió al 3,8% (CEPAL, 2023g). Sobre este punto vale destacar los amplios retornos económicos y no económicos (disminución de la pobreza, mejoramiento de la productividad, disminución de la tasa de fecundidad, entre otros) que supone la inversión en educación. Además, el 36% de los países

²⁰ La tasa bruta de matrícula puede exceder el 100%, esto se debe a que el indicador puede captar la inclusión de estudiantes mayores y menores de edad debido a su ingreso temprano o tarde, así como la repetición de grado.

²¹ Son 16 países con datos disponibles: Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

²² Representan la relación entre el valor del indicador de un grupo con el del otro. Normalmente, el grupo probable más desfavorecido se coloca en el numerador. Un valor de 1 indica la paridad entre los dos grupos.

²³ Para este indicador se calculó un promedio simple de los siguientes países y territorios: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Honduras, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Trinidad y Tabago y Uruguay.

de la región adoptaron al menos una medida de apoyo para el regreso de las niñas y niños a la escuela (ONU-Mujeres/DAES, 2021). Se estima que, para alcanzar las metas del ODS 4 en la cobertura educativa desde preprimaria hasta secundaria en los países de la región se requiere una inversión adicional promedio anual del 0,21% del PIB (Huepe, 2023).

Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Cuadro 1

Indicador	Hombres (En porcentajes)	Mujeres (En porcentajes)
Tasa de finalización del nivel de educación primaria, 2021 (ODS 4.1.2)	91,0	95,0
Tasa de finalización del nivel de educación secundaria superior, 2021 (ODS 4.1.2)	60,0	67,0
Tasa bruta de matrícula en el nivel de educación primaria, 2021	103,8	102,6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

Cuadro 2

Indicador 4.2.2	Hombres (En porcentajes)	Mujeres (En porcentajes)
Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria) (2020)	92,7	94,6

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

Cuadro 3

Indicador 4.5.1	2019	2020
Índice de paridad ajustado entre mujeres y hombres de la tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria)	1,0	1,0
Índice de paridad de género ^a ajustado para la proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas (preprimaria)	1,3	1,2
Índice de paridad de género ajustado para la proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas (primaria)	1,1	1,1
Índice de paridad de género ajustado para la proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas (secundaria)	1,0	1,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

^a Representan la relación entre el valor del indicador de un grupo con el del otro. Normalmente, el grupo probable más desfavorecido se coloca en el numerador. Un valor de 1 indica la paridad entre los dos grupos.

Cuadro 4

Indicador 4.a.1	Secundaria básica (En porcentajes)	Primaria (En porcentajes)	Secundaria superior (En porcentajes)
Proporción de escuelas con acceso a Internet con fines pedagógicos	62,3 (2018)	43,0 (2018)	69,6 (2020)
Proporción de escuelas con acceso a agua potable básica			72,1 (2017)
Proporción de escuelas con instalaciones básicas para el lavado de manos	84,5 (2018)		82,5 (2017)
Proporción de escuelas con acceso a infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad	43,9 (2018)	32,7 (2018)	48,6 (2018)
Proporción de escuelas con acceso a electricidad	91,7 (2018)	89,9 (2019)	92,4 (2020)
Proporción de escuelas con acceso a computadoras con fines pedagógicos	72,4 (2018)	60,8 (2018)	72,8 (2020)
Proporción de escuelas con acceso a saneamiento básico		81,1 (2017)	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

Nota: Los recuadros vacíos indican que no se cuenta con datos sobre el indicador.

Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región

Cuadro 5

Indicador	Hombres (En porcentajes)	Mujeres (En porcentajes)
Tasa bruta de matrícula en la educación superior, por sexo, 2022 (ODS C-4.3)	47,5	65,7
Tasa de alfabetización de las personas de 15 años y más de edad, 2022 (ODS C-4.6)	94,9	94,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

Promedio de años de estudio, 2022



Población de **15 a 24 años**
Mujeres: **10,6 años**
Hombres: **10,2 años**

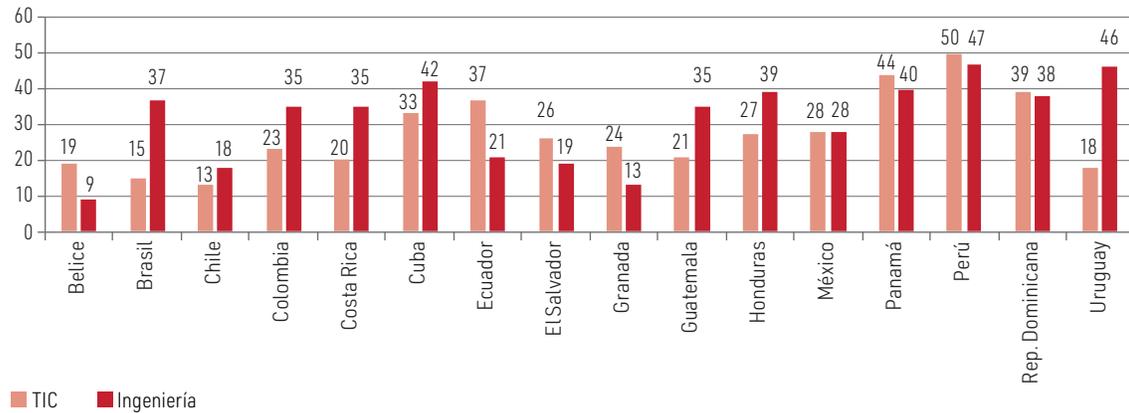
Población de **25 a 59 años**
Mujeres: **10,2 años**
Hombres: **9,9 años**

Población **económicamente activa** de **15 años y más**
Mujeres: **10,7 años**
Hombres: **9,7 años**

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Estadísticas e Indicadores", CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>.

Gráfico 10

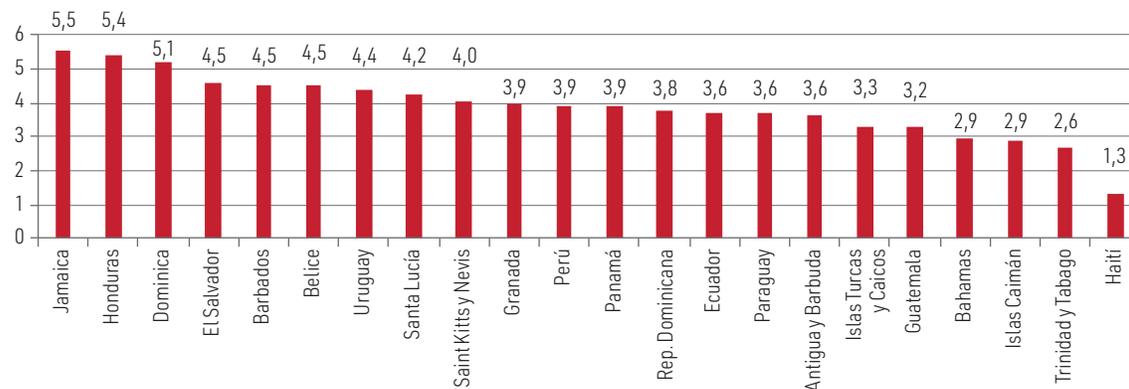
Proporción de mujeres en el total de las personas graduadas de la educación terciaria en ingeniería y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina y el Caribe*, 2022 (LC/PUB.2022/15-P), Santiago, 2022.

Gráfico 11

Proporción del gasto en educación sobre el PIB, 2022
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Estadísticas e Indicadores", CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>.

**36%**

de los países de América Latina y el Caribe adoptó **al menos una medida de apoyo** para el retorno de las niñas a la escuela (2021)

Fuente: Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), "Encuesta sobre las respuestas de la educación nacional al cierre de escuelas por el COVID-19 (Tercera iteración)", sobre la base de datos del Instituto de Estadística de la UNESCO.

**4,1 millones**

de niñas y adolescentes estuvieron **fuera** de la educación primaria y secundaria (2021)

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), UIS.Stat [en línea] <http://data.uis.unesco.org/>.

**3,8%**

es el promedio del gasto en educación como porcentaje del PIB en los países de la región (2022)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Estadísticas e Indicadores", CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>.

OBJETIVO 5



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas



El progreso de América Latina y el Caribe en comparación con el mundo es más alentador en 1 de las 5 metas del ODS 5, menos alentador en 1 meta e igual en 3. El progreso de la región es similar al del mundo en las metas de matrimonio infantil, cuidados no remunerados y trabajo doméstico, y de mujeres que participan en el liderazgo, área en que la tendencia es correcta pero los avances no son suficientes para alcanzar los resultados esperados a 2030. La región tiene un progreso más favorable en políticas de igualdad de género, donde la meta ya se alcanzó o es posible que se alcance con la tendencia actual. No obstante, la región aún necesita avanzar en la meta sobre tecnología para el empoderamiento de las mujeres, en la que tiene un menor desempeño en comparación con el mundo. Respecto a la meta 5.1, sobre discriminación en contra de las mujeres y las niñas, se tiene información para el mundo, pero no para la región: el mundo presenta una dirección correcta hacia la consecución (se está disminuyendo la discriminación), pero no al ritmo suficiente. Por otro lado, para la meta 5.2, referente a la violencia en contra de las mujeres y las niñas, se tiene información de la región, pero no del mundo: la región muestra una tendencia correcta, pero es preciso acelerar los avances para alcanzar la meta en 2030.

En este marco, se destaca que el mundo necesita un mayor esfuerzo para lograr la igualdad de género a 2030. A nivel mundial, si se sigue al ritmo actual, eliminar el matrimonio infantil requeriría alrededor de 300 años, eliminar leyes discriminatorias tomaría cerca de 286 años, lograr que las mujeres participen en forma igualitaria en cargos de poder tomaría 140 años y alcanzar paridad de representación en los parlamentos nacionales llevaría cerca de 47 años (Naciones Unidas, 2023e).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración* (LC/FDS.6/3), Santiago, 2023; Naciones Unidas, *Sustainable Development Goals Progress Chart 2023* [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/progress-chart/>.

^a Las metas 5.1 y 5.2 no se incluyen en el semáforo puesto que no hay información completa: respecto de la meta 5.1 hay información para el mundo, pero no para América Latina y el Caribe, mientras que respecto de la meta 5.2 hay información para América Latina y el Caribe, pero no para el mundo.

La violencia contra las mujeres y las niñas de todas las edades existe en todos los países y regiones a pesar de la mayor conciencia pública al respecto, de los avances legislativos, de las respuestas estatales y de los progresos en la medición. A nivel mundial, el 26% de las mujeres de 15 años y más que alguna vez estuvieron en pareja (641 millones) fue víctima de violencia física, sexual o ambas por parte de su pareja al menos una vez en su vida (Naciones Unidas, 2022c). De hecho, cada año alrededor del mundo, 245 millones de mujeres y niñas de 15 años y más son víctimas de violencia física, sexual o ambas por su pareja íntima (ONU–Mujeres/DAES, 2023). Además, se estima que la pandemia intensificó la violencia contra las mujeres. Un estudio rápido de evaluación realizado por ONU–Mujeres en 2021 advierte que el 45% de mujeres informantes de 13 países afirma que ellas o una mujer que conocían ha sido víctima de violencia a partir del inicio de la pandemia (Naciones Unidas, 2022c); la pandemia ha corroborado que a medida que más mujeres y niñas se vuelcan a los espacios digitales, la violencia de género en estos espacios también aumenta, lo que pone en evidencia que las desigualdades estructurales de género atraviesan todas las sociedades y se reproducen más allá del espacio físico (ONU–Mujeres/MESECVI, 2022a).

En la región, los datos estimados de la Organización Mundial de la Salud (OMS) reflejan que 1 de cada 4 mujeres de entre 15 y 49 años ha experimentado violencia física, sexual o ambas por parte de su pareja al menos una vez a lo largo de su vida, es decir 43 millones de mujeres (OMS, 2021). Además, las niñas adolescentes víctimas de matrimonio infantil y uniones tempranas presentan mayor riesgo de sufrir violencia por parte de su pareja que las mujeres adultas.

En América Latina, entre 6 y 8 de cada 10 mujeres (de los países que cuentan con estudios de prevalencia como México, el Ecuador, el Perú, el Uruguay y la República Dominicana) han sido víctimas o han experimentado algún episodio de violencia por razón de género en distintos ámbitos de su vida. Asimismo, considerando los datos de las encuestas de evaluación rápida llevadas a cabo por ONU–Mujeres, más de la mitad de las mujeres en el Paraguay (51%) y Colombia (63%) dijeron que ellas u otras mujeres que conocían experimentaron una forma de violencia (ONU–Mujeres, 2021a). De la misma manera, se observa que, durante el confinamiento, las llamadas a las líneas de ayuda por violencia intrafamiliar aumentaron entre el 25% (Costa Rica y Ecuador) y el 91% (Colombia) (Thomas, 2022). Además, la aceptabilidad social de la violencia de género²⁴ en la región, medida como el porcentaje de mujeres que consideran justificado que el esposo o pareja golpee a su esposa o pareja en determinadas circunstancias, ronda entre el 3% (Costa Rica, Cuba, República Dominicana y Uruguay) y el 31,8% (México) (OCDE, 2023a).

Con respecto a la expresión más extrema de la violencia de género, el femicidio o feminicidio²⁵, los datos muestran que en la mayoría de los países de América Latina esta persiste en los últimos años. A 2022, de los países y territorios de América Latina y el Caribe²⁶ que cuentan con información, Honduras registra la tasa de femicidio o feminicidio más alta (6,0), seguido por Trinidad y Tabago (5,5), Granada (3,2) y la República Dominicana (2,9). En América Latina, los países que registran las tasas más bajas (es decir, menos de una víctima de femicidio o feminicidio por cada 100.000 mujeres) son, en orden descendente: Puerto Rico, Perú, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Chile y Cuba. Con relación al número de casos, en 2022 al menos 4.050 mujeres fueron víctimas de homicidio por razón de género en América Latina y el Caribe, es decir, cerca de 338 mujeres por mes y 11 por día fueron víctimas de femicidios o feminicidios en la región. Más del 70 % de las víctimas tenían entre 15 y 44 años, pero también es alarmante que las niñas menores de 15 años representen un 4 % del total. En 2022, el 81% de las víctimas de las que se informó su nacionalidad vivían en su país de origen y un 19% tenía nacionalidad extranjera (CEPAL, 2023h). Además, hubo 4.955 muertes totales de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja íntima en los últimos 5 años, considerando el período 2018–2022 (CEPAL, 2023i). Específicamente en 2022, cerca de 129 mujeres fueron víctimas mortales de su pareja o expareja íntima cada mes (CEPAL, 2023i).

²⁴ La aceptabilidad de la violencia de género en la pareja se mide como el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que consideran justificado que un esposo golpee a su esposa cuando su esposa: quema la comida, discute con él, sale sin decírselo, descuida a los niños o se niega a tener relaciones sexuales (OCDE, 2023a).

²⁵ Considerando la información de la ficha técnica del indicador de CEPALSTAT: corresponde a la cuantificación anual del número total de homicidios de mujeres de 15 años de edad y más, asesinadas por razón de género. De acuerdo a las legislaciones nacionales se denomina femicidio, feminicidio u homicidio agravado por razón de género.

²⁶ Se debe considerar que en el Caribe se analizan solo números absolutos de homicidios de mujeres por razón de género y no en tasas debido a que en algunos países los casos son muy pocos y la población de mujeres es menor de 100.000, lo que dificulta el cálculo.

Además, la región presenta desafíos incluso en brindar acceso efectivo a medidas de reparación a las hijas e hijos y a las personas dependientes de las víctimas de femicidio o feminicidio (ONU-Mujeres, MESECVI, 2022b).

Asimismo, en 2021, 1 de cada 5 mujeres de entre 20 y 24 años afirmaron que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años y 4 de cada 100 lo estaba antes de cumplir los 15 años (CEPAL y otros, 2023). Esta cifra esconde diferencias en los países y entre ellos: la información disponible en 11 países da cuenta de que existe una mayor prevalencia de matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas en los hogares cuyos ingresos pertenecen al quintil más bajo frente a aquellos del quintil más alto. En el caso de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, la República Dominicana y Suriname más del 40% de las mujeres de entre 20 y 24 años del quintil más bajo se habían casado o establecido una unión antes de los 18 años, frente a porcentajes que van del 23% (Suriname) al 2% (Costa Rica) del quintil más alto (CEPAL, 2023j).

Por su parte, en 2023, la mayoría de las mujeres (cerca del 90%) afirmó tomar sus propias decisiones informadas sobre el uso de anticonceptivos, atención a la salud reproductiva o relaciones sexuales. Sin embargo, solo 7 de cada 10 mujeres de entre 15 y 49 años afirmaron tomar sus propias decisiones informadas en todos estos temas (CEPAL y otros, 2023).

Por otro lado, en 2022, al analizar las metas sobre establecimiento de marcos jurídicos que promuevan, apliquen y supervisen la igualdad de género, solo se advierte un porcentaje de logro superior al 80 % en el área de matrimonio y familia (86,2). En tanto, las áreas con un porcentaje de logro menor corresponden a marcos jurídicos generales y vida pública (68,4%), así como a marcos jurídicos de empleo y beneficios económicos (75,2%) (CEPAL y otros, 2023). En relación con los avances normativos en materia de violencia contra las mujeres y niñas, 18 países²⁷ de América Latina tipificaron el delito de femicidio, feminicidio o muerte violenta de mujeres por razón de género. Entre ellos, 13 países²⁸ aprobaron leyes integrales para enfrentar la violencia contra las mujeres, que incluyen un articulado específico sobre el registro de datos y la producción de información sobre violencia de género contra las mujeres y las niñas, y 5 países²⁹, si bien no cuentan con leyes integrales de violencia, introdujeron este tipo de delitos como modificación en la legislación penal. Por su parte, los países del Caribe no han aprobado leyes integrales de violencia de género o leyes para hacer frente al femicidio o feminicidio, pero tienen leyes específicas sobre violencia doméstica y abuso sexual (CEPAL, 2023h). En materia de matrimonio infantil y uniones tempranas, 13 países de la región³⁰ prohíben el matrimonio antes de los 18 años sin excepciones (CEPAL, 2023j).

En cuanto a la existencia de "leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y a las mujeres a partir de los 15 años, un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto" (indicador ODS 5.6.2), se observa que a 2022 las normativas para asegurar la confidencialidad sobre el VIH poseen el mayor porcentaje de avance hacia la meta en América Latina y el Caribe (94%), seguido de los servicios de tratamiento y cuidado del VIH, el cuidado materno y los productos que salvan vidas (86% en cada una). Con menor proporción de avance a la meta se han establecido leyes sobre el aborto (31%), seguido del acceso a la vacuna del VPH (57%) y al acceso a la anticoncepción de emergencia (60%) (CEPAL y otros, 2023).

En lo referente a la participación política, a nivel mundial las mujeres tienen menos representación, sobre todo en zonas menos urbanizadas o con normas de género más patriarcales, así como en cargos políticos de mayor autoridad bien sea del gobierno local o en cargos ejecutivos (ONU-Mujeres, 2021b). Además, las mujeres que ocupan cargos en la vida política y pública suelen verse afectadas por violencia por razón de género que menoscaba e, incluso, puede anular el goce de sus derechos políticos (ONU-Mujeres/CIM, 2023). En la región, en un análisis interseccional se observa que "las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes, jóvenes, en situación de movilidad humana, con discapacidad, adultas mayores y LGBTIQ+ son todavía casos excepcionales en cargos de representación política" (Task Force Interamericano sobre Liderazgo

²⁷ Los países son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

²⁸ Los países son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

²⁹ Los países que no cuentan con leyes integrales de violencia son: Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba y Honduras (CEPAL, 2023h).

³⁰ Antigua y Barbuda, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Trinidad y Tabago.

de las Mujeres, 2022, pág. 25). De manera general, la violencia por razón de género impacta a todas las mujeres que de alguna manera tienen voz pública, como periodistas, mujeres defensoras de los derechos humanos, activistas y mujeres en la política. Un estudio de ONU–Mujeres y la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información concluyó que las amenazas y agresiones que estos grupos sufren son tan constantes que ya son naturalizados y suelen ser vistos como “las reglas del juego (ONU–Mujeres/ Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, 2022, pág. 9).

En América Latina y el Caribe, la presencia de las mujeres en los órganos legislativos se ha ido incrementando en los últimos años. Aunque los puestos siguen representados por hombres, la región lidera el camino a la paridad en los parlamentos nacionales (cámara baja o única). A 2023, se ve que en los parlamentos nacionales el 35,8% de los escaños son ocupados por mujeres, mientras que, en los órganos deliberantes de los gobiernos locales, la cuarta parte de los escaños (27,2%) son ocupados por mujeres (CEPAL y otros, 2023). Por otro lado, el 15,4% de las alcaldías y el 32,7% de las concejalías fueron ocupados por mujeres (último dato disponible según los resultados electorales a 2021) (CEPAL, 2023l y 2023m), y el 30,4% de los puestos del máximo tribunal de justicia en América Latina fueron ocupados por mujeres (2021) (CEPAL, 2023n). Además, en 2021, del total de cargos directivos³¹, cerca de 4 de cada 10 fueron ocupados por mujeres (CEPAL y otros, 2023). Se destaca que en la región el 13% de los países cuenta con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos³² para ese fin (CEPAL y otros, 2023). Cabe indicar que, además de incrementar la participación de las mujeres en los cargos políticos, también se requiere que la sociedad civil y la institucionalidad pública posean herramientas para la defensa de la participación política de las mujeres (ONU–Mujeres/CIM, 2020).

Por último, en materia de información relativa al uso del tiempo, 23 países³³ han realizado al menos una medición, 10 han valorizado económicamente el trabajo no remunerado de los hogares y 5 han calculado la cuenta satélite del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado con estadísticas oficiales (CEPAL, 2022e). En América Latina³⁴, las mujeres dedican entre un 12% (Brasil) y un 27,7% (Chile) de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, mientras que los hombres dedican entre un 3% (Honduras) y un 12,5% (Cuba) de su tiempo a la misma actividad. En los 16 países con información disponible para los últimos 12 años, las mujeres dedican una mayor proporción de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres (CEPAL, 2023o). Si a esto se suma un bajo nivel de servicios de cuidados que sean accesibles, se explica por qué generalmente las mujeres de ingresos bajos y medios tienen pocas oportunidades de realizar trabajos de cuidados y trabajos remunerados a la vez (ONU–Mujeres, 2017). Sin embargo, al analizar el tiempo total de trabajo, se observa que los hombres y las mujeres trabajan una cantidad similar de horas a la semana e, incluso, en 8 de los 16 países con información, las mujeres trabajan más horas semanales que los hombres. A pesar de esto, las mujeres perciben menos ingresos por su tiempo trabajado que los hombres, pues dedican más horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, mientras que los hombres dedican la mayoría de sus horas trabajadas al trabajo remunerado.

En línea con lo descrito, la infografía que se presenta a continuación muestra los resultados para los indicadores asociados a las metas del ODS 5.

³¹ “Este indicador se refiere a la proporción de mujeres en el número total de personas empleadas en puestos directivos” (CEPAL y otros, 2023). En la metodología de cálculo se recomienda usar conjuntamente la proporción de mujeres en la gestión total y la proporción de mujeres en la alta y media dirección, excluyendo la gestión júnior, con el propósito de determinar si las mujeres están más representadas en la gestión júnior que en la alta y media dirección de los cargos, mostrando de esa forma el límite eventual que presentan las mujeres al acceder a puestos de gestión de nivel superior.

³² Según (CEPAL y otros, 2023), el indicador que acompaña estos sistemas mide tres criterios. El primero se basa en la intención de un gobierno de abordar objetivos de igualdad de género, si este posee programas, políticas y asignaciones para este propósito, por ejemplo, un programa gubernamental que otorga becas solo para niñas, o un programa de atención prenatal. El segundo criterio evalúa si un gobierno tiene herramientas de planificación y presupuesto para rastrear los recursos para género y el empoderamiento de las mujeres, por ejemplo, los techos presupuestarios, los programas y políticas clave que están diseñados para abordar objetivos de género o las evaluaciones de impacto de género *ex ante*. El último criterio se basa en la transparencia al identificar si un gobierno tiene mecanismos para poner a disposición del público las asignaciones de género y el empoderamiento de las mujeres, por ejemplo, publicando la información de manera accesible y de forma oportuna.

³³ Los países son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Trinidad y Tabago.

³⁴ Información entre países no comparable. Dado lo anterior, no se utilizan promedios regionales.

Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Establecimiento de marcos jurídicos que promueven, hacen cumplir y supervisan la igualdad de género, por áreas

(En porcentajes de logro de metas (ODS 5.1.1))

(En porcentajes)



68,4 Marcos jurídicos generales y vida pública, 2022

79,6 Violencia contra las mujeres, 2022

75,2 Empleo y beneficios económicos, 2022

86,2 Matrimonio y familia, 2022

Mujeres, liderazgo y participación política

(En porcentajes)



35,8 Proporción de **escaños ocupados** por mujeres en los **parlamentos nacionales**, 2023 (ODS 5.5.1a)

27,2 Proporción de **escaños elegidos ocupados** por mujeres en los órganos deliberantes de los **gobiernos locales**, 2023 (ODS 5.5.1b)

36,9 Proporción de mujeres en **cargos directivos**, 2021 (ODS 5.5.2)

13,0 Proporción de **países** con sistemas para el **seguimiento de la igualdad de género** y el **empoderamiento** de las mujeres y la **asignación de fondos públicos** para ese fin, 2021 (ODS 5.c.1)

Cuadro 6

Países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a información y educación al respecto, 2023 (ODS 5.6.2)

(En porcentajes)

Sección	Componente	Porcentaje
S1: Cuidado materno	C1: Cuidado materno	86
	C2: Productos que salvan vidas	86
	C3: Aborto	31
	C4: Cuidado posaborto	75
S2: Anticoncepción y planificación familiar	C5: Servicios anticonceptivos	77
	C6: Consentimiento anticonceptivo	82
	C7: Anticoncepción de emergencia	60
S3: Educación sexual	C8: Leyes sobre educación sexual en el plan de estudios	67
	C9: Temas de educación sexual en el plan de estudios	77
S4: VIH y VPH	C10: Servicios de asesoramiento y pruebas de VIH	84
	C11: Servicios de tratamiento y cuidado del VIH	86
	C12: Confidencialidad sobre el VIH	94
	C13: Vacuna contra el virus de papiloma humano (VPH)	57

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

Gráfico 12

Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, por sexo, personas de 15 años y más, 2023 (ODS 5.4.1)

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Proporción del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, desglosado por sexo (indicador ODS 5.4.1)", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 20 de septiembre de 2023 [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/proporcion-tiempo-dedicado-al-trabajo-domestico-cuidado-no-remunerado-desglosado-sexo>. Nota: Los datos no son comparables entre países debido a las diferencias metodológicas de los instrumentos de recolección por esto no se presenta promedio regional.

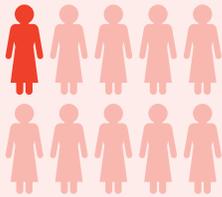
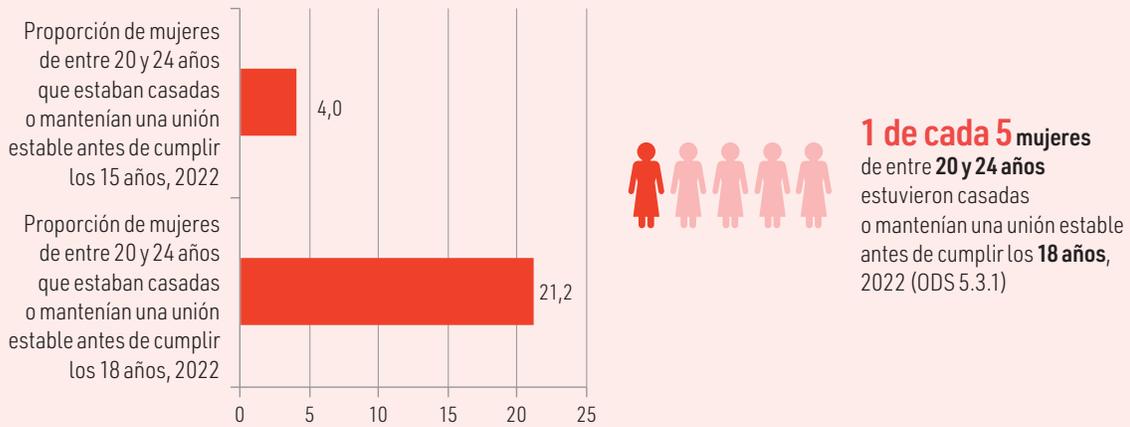
Gráfico 13

Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado y remunerado combinados o carga total de trabajo, por sexo, población de 15 años y más, 2023 (ODS C-5.4)

(En número de horas semanales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Tiempo total de trabajo", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 20 de septiembre de 2023 [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>. Nota: Los datos no son comparables entre países debido a las diferencias metodológicas de los instrumentos de recolección, por esto no se presenta promedio regional.



1 de cada 10

mujeres ha sufrido **violencia física, sexual o ambas** a manos de su actual o anterior pareja en los **últimos 12 meses**, 2018 (ODS 5.2.1)

Mujeres y toma de decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva (ODS 5.6.1)

(En porcentajes)

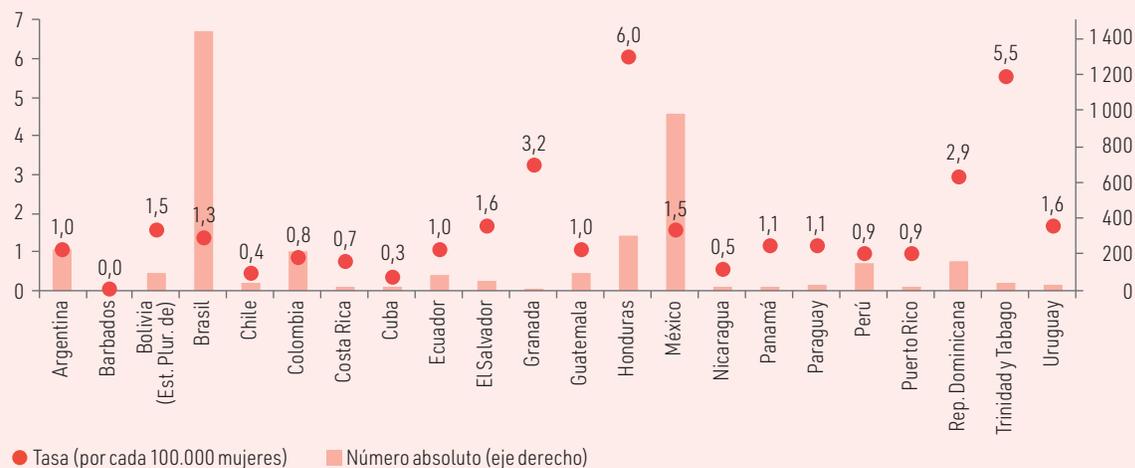
- 72** Proporción de mujeres que toman sus propias decisiones informadas sobre las **relaciones sexuales**, el **uso de anticonceptivos** y la **atención de la salud reproductiva**, 2023
- 86** Proporción de mujeres que toman sus propias decisiones informadas sobre la atención de la **salud reproductiva**, 2023
- 91** Proporción de mujeres que toman sus propias decisiones informadas sobre el **uso de anticonceptivos**, 2023
- 90** Proporción de mujeres que toman sus propias decisiones informadas sobre las **relaciones sexuales**, 2023

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.

Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región

Gráfico 14

Tasa de femicidio o feminicidio por cada 100.000 mujeres, 2022 (ODS C-5.2)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Femicidio", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2023 [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>.

En 2022, más del

60% de los **femicidios o feminicidios** fue perpetrado por la pareja o expareja en

9 de los 13 países que informan sobre la relación entre víctima y victimario (CEPAL, 2023h).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Femicidio", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2023 [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/femicidio>.

Cuadro 7

Indicador	Porcentajes
Porcentaje de mujeres que alguna vez sufrieron violencia física, sexual o ambas por parte de su pareja	14 Cuba (mínimo) 42 Bolivia (Estado Plurinacional de) (máximo)
Porcentaje de aceptabilidad social de la violencia doméstica	3 Costa Rica, Cuba, República Dominicana y Uruguay (mínimo) 31,8 México (máximo)

Fuente: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), "Violence against women" [en línea] <https://data.oecd.org/inequality/violence-against-women.htm> y OECD Stat [en línea] <https://stats.oecd.org/>.
Nota: Último año disponible en cada país.



Las mujeres continúan subrepresentadas en los **cargos de elección popular**:

15,7% de las alcaldías y

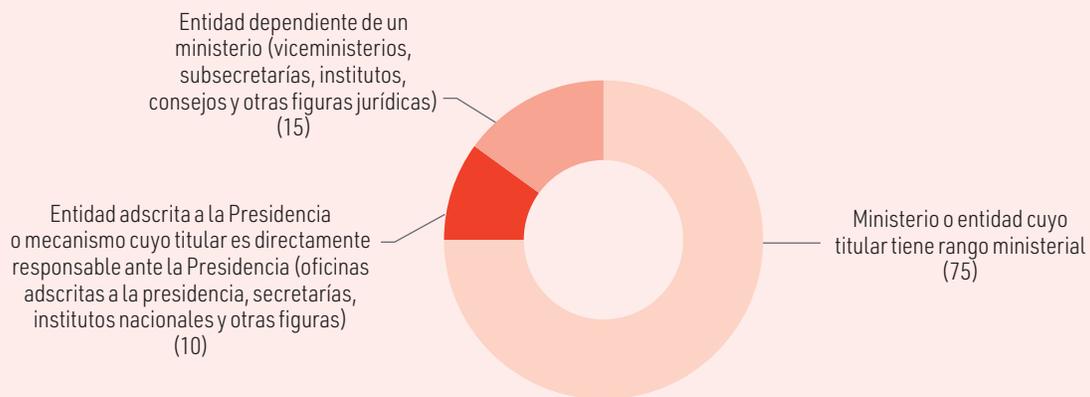
32,7% de las concejalías en América Latina y están ocupadas por mujeres.

30,4% de las personas que integran el máximo tribunal de justicia en los países de América Latina son mujeres.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, "Mujeres alcaldesas electas" [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/mujeres-alcaldesas-electas>; "Mujeres concejales electas" [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/mujeres-concejales-electas>; "Poder judicial: porcentaje de mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia o corte suprema" [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poder-judicial-porcentaje-mujeres-ministras-maximo-tribunal-justicia-o-corte-suprema>. Nota: Promedio calculado tomando último año disponible para cada país. Indicadores de autonomía en la toma de decisiones del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

Gráfico 15

América Latina (20 países): nivel jerárquico de los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM)
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Nivel jerárquico de los Mecanismos para el Adelanto de la Mujer (MAM)", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/nivel-jerarquico-mecanismos-adelanto-la-mujer-mam>.

Gráfico 16

El Caribe (18 países): nivel jerárquico de los mecanismos para el adelanto de la mujer (MAM)
(En porcentajes)

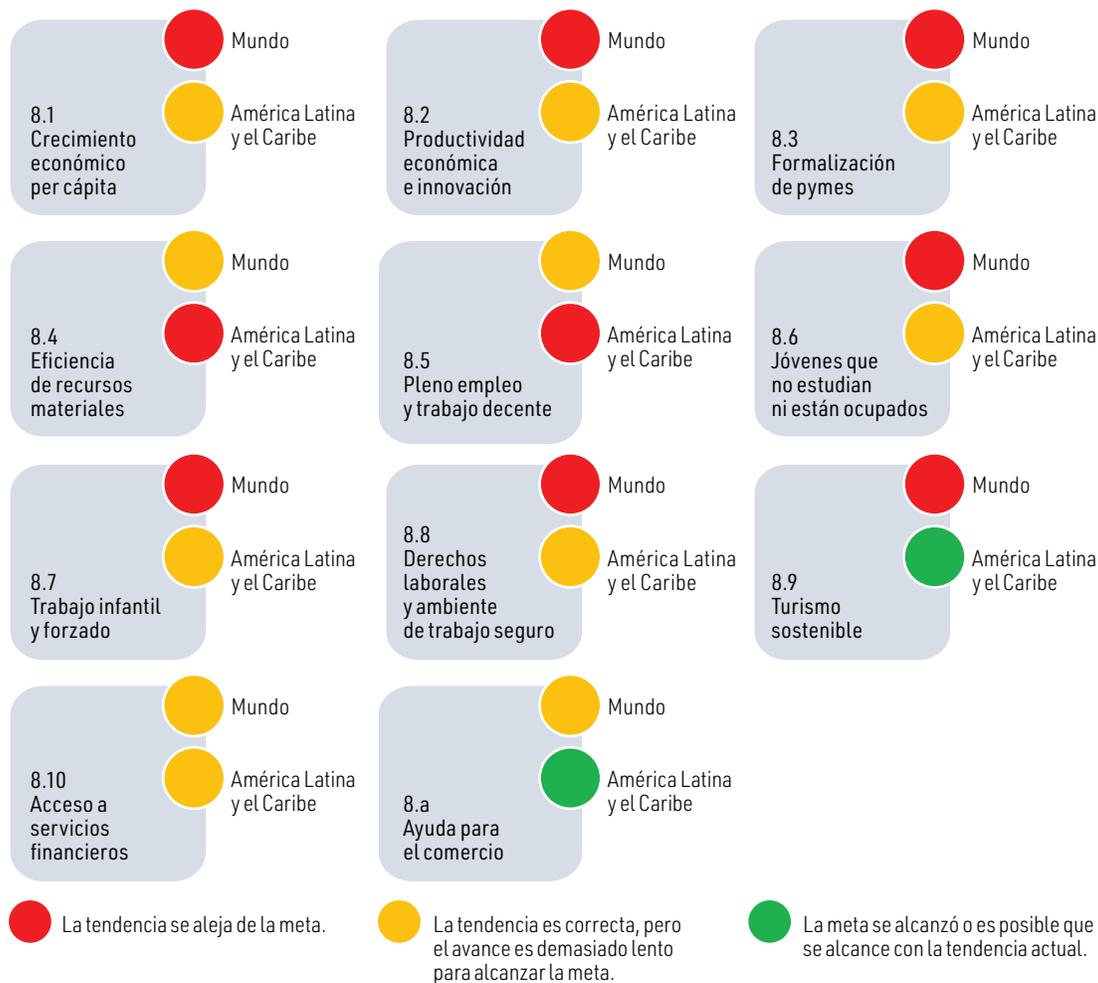


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Nivel jerárquico de los Mecanismos para el Adelanto de la Mujer (MAM)", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/nivel-jerarquico-mecanismos-adelanto-la-mujer-mam>.

OBJETIVO 8



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos



El progreso de América Latina y el Caribe en comparación con el mundo es mayor en 7 de las 11 metas del ODS 8, es menor en 2 de las 11 metas e igual en 2. Tan solo en las metas de turismo sostenible y ayuda para el comercio el progreso de la región es favorable con una tendencia en el sentido e intensidad correctas. Tanto para el mundo como para la región, la meta correspondiente a la reducción de la proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan implica retos para su cumplimiento hacia 2030 debido a que la tendencia se aleja de la meta. Además, si bien la tendencia en varias metas va en dirección correcta (crecimiento económico per cápita, productividad económica e innovación, formalización de pymes, trabajo infantil y forzado, derechos laborales y ambiente de trabajo seguro y acceso a servicios financieros), los avances son demasiado lentos para alcanzarlas a 2030.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración* (LC/FDS.6/3), Santiago, 2023; Naciones Unidas, *Sustainable Development Goals Progress Chart 2023* [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/progress-chart/>.

La crisis económica mundial, los efectos de la pandemia y las consecuentes crisis en cascada han tenido impactos negativos significativos en las vidas de las personas y particularmente de las mujeres. El PIB real per cápita del mundo creció a una tasa del 1,8% promedio anual entre 2015 y 2019: en 2020, en la pandemia de COVID-19, cayó un 4,1%; se incrementó un 5,2% en 2021 y se desaceleró hasta llegar a una tasa del 2,2% en 2022 y al 1,4% en 2023. Se estima que la tasa seguirá creciendo, pero a un ritmo menor (1,6% en 2024) (Naciones Unidas, 2023e).

En América Latina y el Caribe la tasa anual de variación del PIB per cápita fue negativa (-7,5%) en 2020 y del 6,1% en 2021 y el 3,1% en 2022 (CEPAL, 2023d). Las tasas de crecimiento del PIB en América Latina y el Caribe, en 2021, reflejan procesos de recuperación acordes a la magnitud del impacto sufrido por la crisis. Sin embargo, desde el primer trimestre de 2022 el PIB de la región comenzó un proceso de ajuste, ralentización y estancamiento.

Considerando la rígida división sexual del trabajo que prevalece en la región, cabe destacar que, durante el período de pandemia y recuperación posterior, la responsabilidad sobre el trabajo doméstico y de cuidados recayó principalmente en las mujeres (ONU-Mujeres/CEPAL, 2020). Esto limitó su capacidad de participar en el mercado del trabajo y su tiempo disponible para actividades remuneradas (CEPAL, 2022a). En ese sentido, un 27% del empleo femenino se concentra en el sector de servicios de cuidado (salud, educación y trabajo doméstico remunerado), en contraste con el 6% del empleo masculino en dicho sector (CEPAL, 2023e). En cuanto al trabajo doméstico remunerado de la región, refleja desigualdades de género, clase y etnia, e implica precarización e informalidad (ONU-Mujeres/OISS/OIT, 2022). Durante la pandemia se intensificó la carga de trabajo en las trabajadoras domésticas por la atención que tuvieron que dar a un mayor número de personas que permanecía en los hogares por las medidas de restricción de movilidad y suspensión de clases presenciales, y muchas trabajadoras tuvieron que pernoctar en sus lugares de trabajo; además, tuvieron un acceso limitado a servicios de salud ya que la gran mayoría no estaba ni está afiliada al sistema de seguridad social (ONU-Mujeres/OIT/CEPAL, 2020).

Dicho lo anterior, y en un marco de estancamiento de la actividad económica en la región, se observa que, en estos últimos años, la recuperación del empleo pospandemia muestra tendencias diferenciadas por sexo. Por una parte, pese a que la tasa de participación se ha recuperado, aún se mantiene por debajo de los niveles prepandemia. Para el caso de las mujeres, se observa un lento incremento entre 2020 (47,6%), 2021 (50,3%) y 2022 (52,0%). Así también, hay importantes diferencias entre hombres y mujeres, en 2022 la tasa de participación económica de los hombres fue del 74,5%, es decir, 22,5 puntos porcentuales más que la de las mujeres. Por otra parte, la tasa de desempleo también exhibe brechas de género. Entre el primer trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022, la tasa de desempleo de las mujeres cayó en mayor medida (del 13,3% al 10,2%, lo que corresponde a 3,1 puntos porcentuales), mientras la tasa de desempleo de los hombres se redujo 2,2 puntos porcentuales (del 9,2% al 7,0%). Dada la dinámica de las tasas, la brecha entre ambas pasó de 4,2 a 3,2 puntos porcentuales. Esa tendencia continuó el primer trimestre de 2023, cuando las tasas de desempleo de hombres y mujeres llegaron al 5,8% y el 8,6%, respectivamente (CEPAL, 2023d).

Es importante señalar que, considerando los grupos etarios, en 2022 la brecha era aún mayor: la tasa de desempleo en personas de entre 15 y 24 años era superior en las mujeres (19,1%) en 6,2 puntos porcentuales, frente a la de los hombres (12,9%) de la misma edad (CEPAL y otros, 2023). Se observa que no ha habido avances considerables en esta situación, en particular a lo largo del tiempo, y que, de hecho, la brecha de género ha mostrado pocas señales de reducción en las últimas dos décadas. En América Latina el panorama es preocupante, dado que se prevé que las tasas de desempleo de las personas jóvenes aumenten (OIT, 2022). Finalmente, los datos disponibles para 2020 y 2021 muestran que el desempleo de las mujeres fue más alto en hogares con niños y niñas menores de 5 años (CEPAL, 2021).

En 2021 la proporción de personas con empleo informal era relativamente similar entre hombres y mujeres a nivel regional y subregional. No obstante, existen diferencias entre sectores dada la heterogeneidad estructural que caracteriza el mercado del trabajo de la región y que se refleja en la coexistencia de modalidades de empleo de diversa productividad donde prevalece la informalidad (Infante, 2011). En la región, más de la mitad de las mujeres se emplean en sectores de baja productividad y, de estas, más del 80% no están afiliadas ni cotizan a un sistema de pensiones (Vaca Trigo, 2019).

Las mujeres en la economía informal suelen estar en una situación más vulnerable que sus pares hombres y suelen recibir una remuneración menor por su trabajo, además de estar expuestas a mayores déficits de trabajo decente (OIT, 2018). En ese contexto, tales patrones heterogéneos de segregación ocupacional emergen al analizar la composición del empleo según grandes sectores de actividad económica y según la proporción de personas ocupadas que cuentan con protección laboral o social en 13 países de América Latina. El comercio es la rama en que el empleo es más numeroso, con un 32% de mujeres y un 31% de hombres (estos últimos con mayor afiliación a la seguridad social). En la agricultura, la presencia de hombres supera la de las mujeres, pero en ambos casos los niveles de afiliación son bajos. En sectores como los de servicios no de mercado, comunicaciones, actividades financieras y profesionales, la participación es equitativa, pero con disparidades en cuanto a la afiliación. En el sector de la industria se presenta una alta masculinización, pero la proporción de mujeres cotizantes es mayor.

En el sector de los cuidados, donde los hombres son minoría, su proporción afiliada es mayor (el 59% de las mujeres empleadas en cuidados cotizan). Además de los sectores de educación y salud, cabe destacar que el sector ampliado de cuidados incluye el trabajo doméstico remunerado. Todas ellas son ocupaciones con un alto grado de feminización e informalidad y, por ello, con menor acceso a seguridad social (CEPAL, 2022a). Tras la crisis del COVID-19 se ha logrado visibilizar más el déficit de cuidados, lo que es una oportunidad para plantear la necesidad de avanzar en las políticas públicas en esta materia (ONU-Mujeres, 2022b).

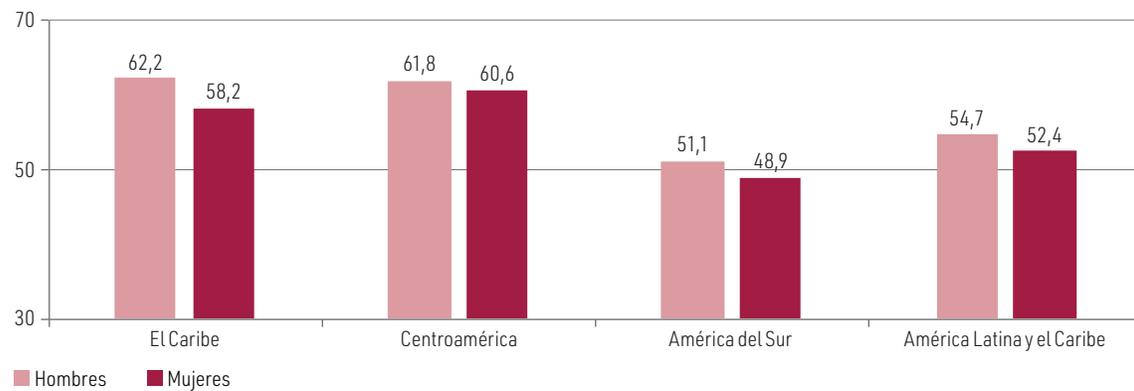
En cuanto a las personas jóvenes que no trabajan ni estudian, en América Latina, en 2022, se observa que el 28,5% de las mujeres de entre 15 y 29 años se encontraban en esta situación, porcentaje superior al de los hombres (13,6%). Esta brecha de género se inicia a edades tempranas y afecta las transiciones esperadas entre el sistema educativo, la capacitación profesional y la inserción laboral, y se ve fuertemente influenciada por la alta carga de trabajo doméstico y de cuidados que deben realizar las jóvenes (CEPAL/OIT, 2023). Estas desigualdades se profundizan por nivel socioeconómico y se expresan en elevadas cifras de horas de trabajo no remunerado.

Finalmente, la brecha en el ingreso laboral (promedio simple) entre mujeres y hombres era del 82,6% en América Latina en 2022 (CEPAL, 2023g). De 11 países de la región con datos sobre el ingreso laboral medio desagregado por sexo, solo uno (Panamá) muestra un resultado muy cercano a la igualdad (99,7%); en los demás, las mujeres perciben ingresos laborales que corresponden a valores de entre el 70,1% (Perú) y el 94,5% (Costa Rica) de los ingresos de los hombres (CEPAL, 2023g). Además, hay grupos poblacionales de mujeres más afectadas por esta brecha: un estudio que consideró seis países de América Latina (Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Paraguay) mostró una importante brecha salarial que afectaba a las personas afrodescendientes, particularmente a las mujeres. Las razones que permiten explicar esta brecha responden a las características de los trabajos que desempeñan en la estructura ocupacional, la menor jornada laboral y las diversas discriminaciones y barreras que limitan su acceso a empleos de mayor remuneración (Huepe, 2023).

Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Gráfico 17

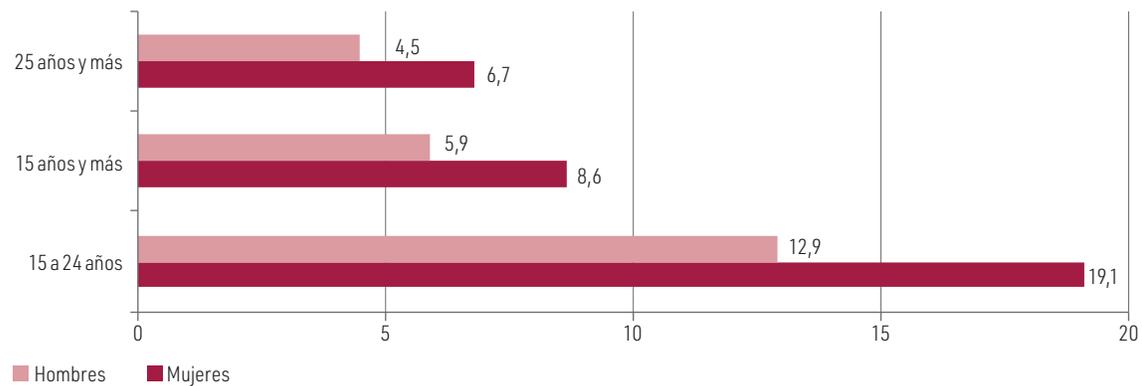
Proporción de empleo informal, por sexo, 2021 (Indicador 8.3.1)
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

Gráfico 18

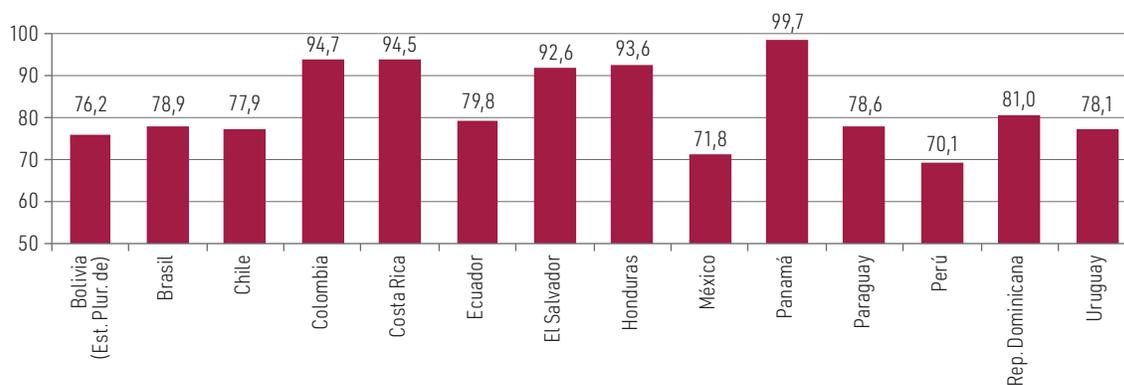
Tasa de desempleo, por sexo y edad, 2022 (Indicador 8.5.2)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

Gráfico 19

Relación del ingreso laboral medio entre los sexos, alrededor de 2022 (Indicador complementario del 8.5.1)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>.

Nota: Los datos de los países corresponden a 2022, a excepción de Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y Honduras que corresponden a 2021. Se presenta este indicador en esta sección puesto que el indicador 8.5.1 en el Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe está más desactualizado (hasta 2019 serie completa) y tiene menos información de los países.



En 2021, el

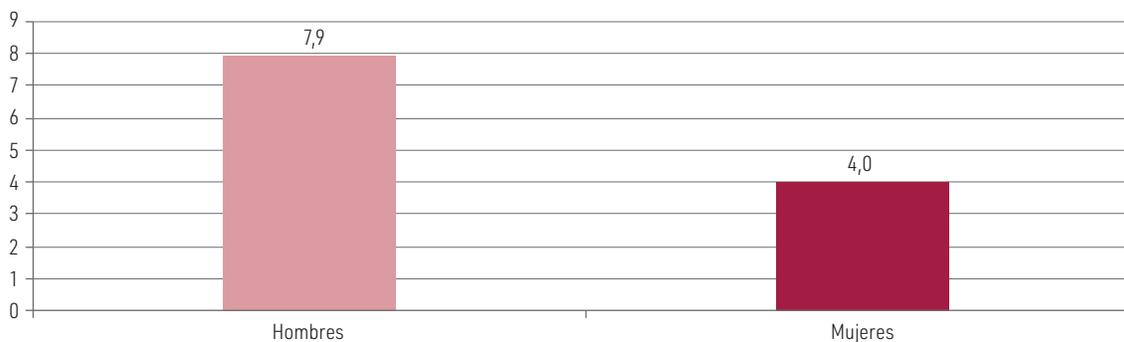
70% de las mujeres y el

77% de los hombres (a partir de 15 años) poseían una cuenta en un banco u otra institución financiera (Indicador 8.10.2)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

Gráfico 20

Proporción de niños y niñas (5 a 17 años) que realizan trabajo infantil, 2020 (Indicador 8.7.1)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicador_id=3682&lang=es.

Indicadores de género del conjunto de indicadores priorizados para la región



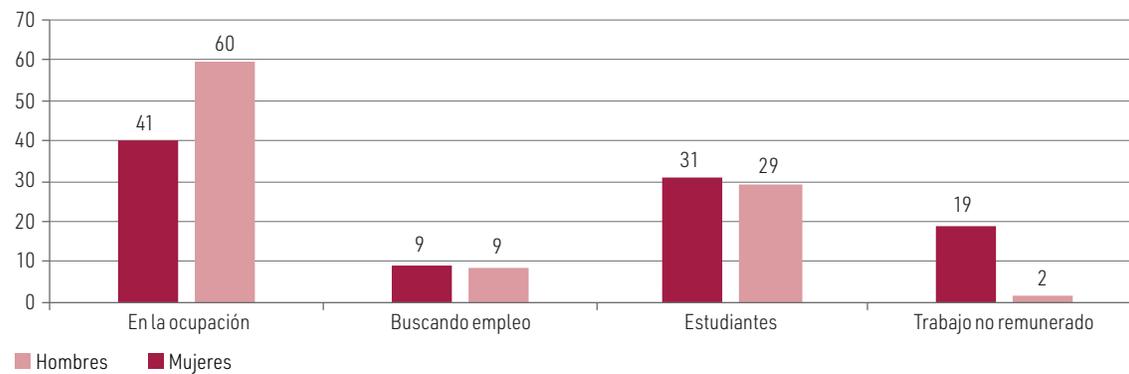
El **26,9%** de mujeres y el **13,9%** hombres de entre 15 y 24 años no estudiaban ni estaban ocupados en el mercado laboral en 2022 (ODS C-8.6)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo (CEPAL/OIT), "Desafíos y oportunidades para la inclusión laboral de las personas jóvenes y la redistribución del trabajo de cuidados", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 29 (LC/TS.2023/197), Santiago, 2023.

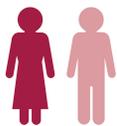
Gráfico 21

Proporción de jóvenes (15 a 29 años), según condición de actividad y sexo, 2022 (Indicador ODS C-8.6)

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo (CEPAL/OIT), "Desafíos y oportunidades para la inclusión laboral de las personas jóvenes y la redistribución del trabajo de cuidados", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 29 (LC/TS.2023/197), Santiago, 2023.



En 2022, en América Latina y el Caribe, la tasa de participación económica de las **mujeres mayores de 15 años** fue del **51,7%** y la de los **hombres mayores de 15 años** fue del **74,5%**

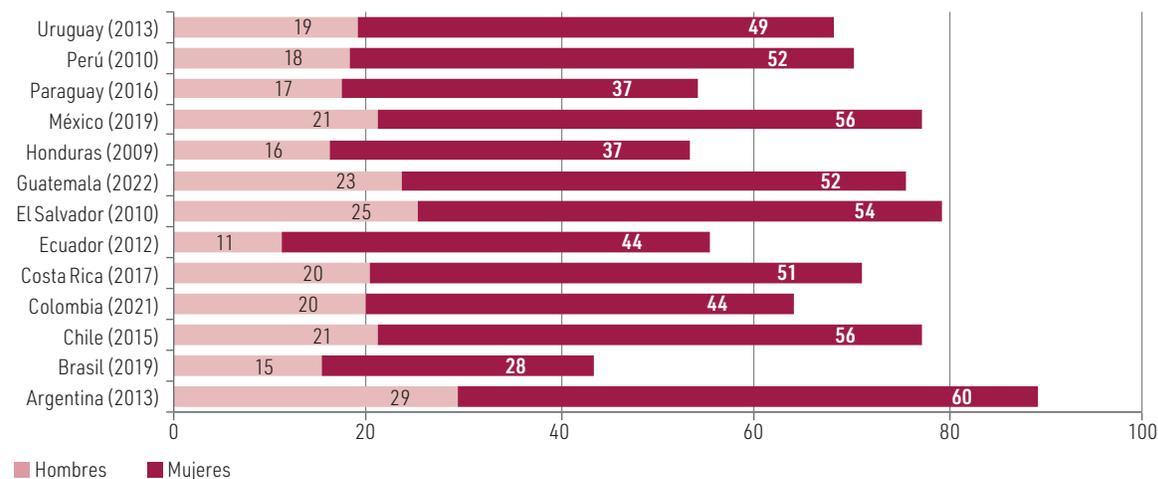
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>.

Trabajo no remunerado

Gráfico 22

Tiempo de trabajo no remunerado de la población de 20 a 59 años sin ingresos propios

(En horas semanales)



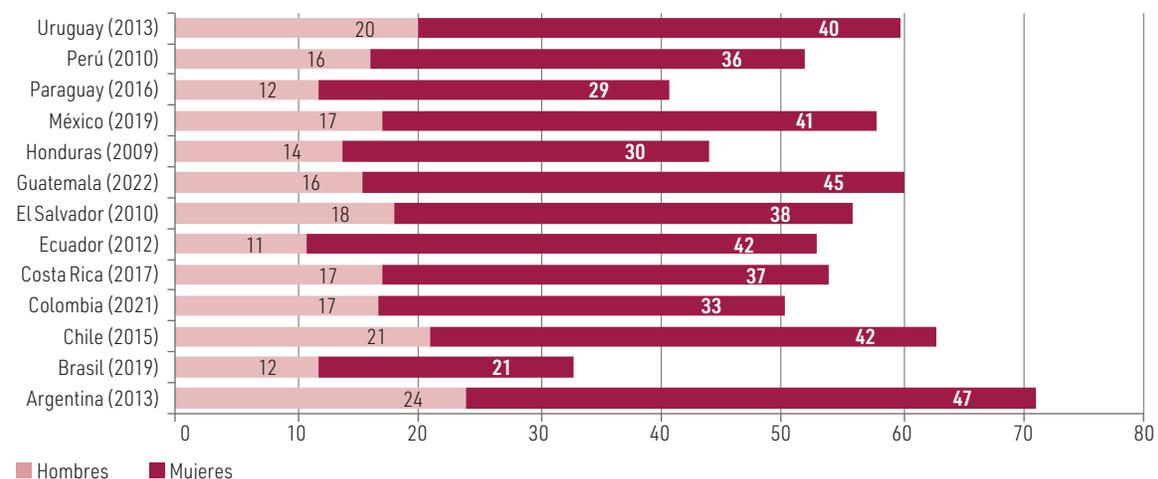
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>.

Nota: Al cierre de esta publicación, la Argentina, Costa Rica y el Uruguay contaban con mediciones de uso del tiempo más recientes, pero no se incluyen esos datos debido a que la variable de ingresos no se encuentra disponible.

Gráfico 23

Tiempo de trabajo no remunerado de la población de 20 a 59 años con ingresos propios

(En horas semanales)



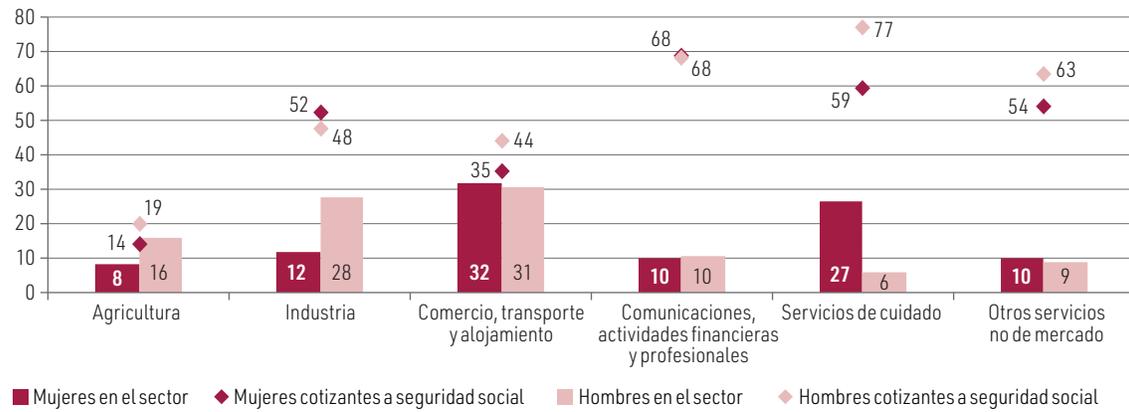
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>.

Nota: Al cierre de esta publicación, la Argentina, Costa Rica y el Uruguay contaban con mediciones de uso del tiempo más recientes, pero no se incluyen esos datos debido a que la variable de ingresos no se encuentra disponible.

Segregación ocupacional y formalidad

Gráfico 24

Distribución de la ocupación por sectores de actividad económica y proporción de personas que cotizan al sistema de seguridad social, por sexo, 2022
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

OBJETIVO 16



Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas



El progreso de América Latina y el Caribe en comparación con el mundo es más alentador en 1 de las 6 metas del ODS 16, menos alentador en 1 meta e igual en 4. La región tiene un progreso similar al mundo en las metas relacionadas con el acceso público a la información y la capacidad para prevenir la violencia, donde las tendencias van en la dirección correcta pero falta un mayor esfuerzo para su cumplimiento. El progreso también es similar en las metas de justicia para todos e instituciones efectivas, no obstante los pronósticos no son favorables debido a sus tendencias. Si bien la meta de gobernanza mundial inclusiva tiene un mejor desempeño en la región, se requiere un mayor esfuerzo para conseguir los resultados esperados a 2030. En cuanto a la reducción de la violencia y muertes relacionadas, el pronóstico no es favorable para la región.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración* (LC/FDS.6/3), Santiago, 2023; Naciones Unidas, *Sustainable Development Goals Progress Chart 2023* [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/progress-chart/>.

En mayo de 2022 hubo un récord a nivel mundial: 100 millones de personas habían sido desplazadas de manera forzosa de sus hogares producto de la persecución, los conflictos y la violencia generalizada (Naciones Unidas, 2022c). En los últimos años se ha experimentado la segunda crisis de desplazamiento externo de mayor magnitud en el mundo (R4V, 2022).

América Latina y el Caribe albergaba 15 millones de migrantes internacionales en 2020, lo que representa el 5,3% de la población migrante internacional en el mundo. Al pasar de 7 millones de personas migrantes en 2005 a 15 millones en 2020, es la región con más rápido de crecimiento de esta población (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021) A diciembre de 2023, más de 7,7 millones de personas en la región eran refugiadas y migrantes de Venezuela (República Bolivariana de) y la mayoría (6,5 millones) vive en países de América Latina y el Caribe (R4V, 2023).

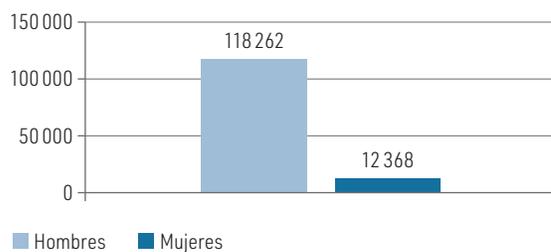
Por otro lado, en 2021, hubo cerca de 131.000 víctimas de homicidio intencional, siendo la gran mayoría hombres (9,6 veces más que mujeres) (UNODC, 2023). Asimismo, en cuanto al número de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, en la región la cifra fue de 36,6 víctimas en el caso de los hombres y 3,7 víctimas en el de las mujeres (UNODC, 2023). Si bien la mayor parte de las víctimas de homicidio son hombres, las mujeres y las niñas se ven afectadas desproporcionadamente por la violencia homicida en el ámbito privado (UNODC/ONU-Mujeres, 2023). Las mujeres corren un riesgo considerablemente mayor que los hombres de ser víctimas de homicidio intencional en el contexto familiar y de pareja, lo que implica que "mientras una gran proporción de mujeres víctimas pierden la vida a manos de quienes se esperaría que las protegieran, a la mayoría de los hombres los asesinan personas que quizá ni siquiera conocen" (UNODC, 2014).

Finalmente, en 2023 las mujeres parlamentarias³⁵, que ocupan cargos en la cámara baja o en una cámara única, llegaron a un porcentaje del 0,7% (CEPAL y otros, 2023), en tanto que el porcentaje³⁶ de mujeres parlamentarias en la cámara alta fue del 0,6% (CEPAL y otros, 2023). De igual forma, si se analizan otras jerarquías en torno al sexo, se evidencia que estos puestos están ocupados principalmente por hombres, y no existen variaciones importantes entre 2022 y 2023. En 2023, la cantidad de hombres oradores de la cámara baja o unicameral (23) fue casi el triple que la cantidad de mujeres oradoras (8), y aunque se observa una menor brecha entre los hombres oradores de la cámara alta (11) y las mujeres oradoras (7), se evidencia un empeoramiento con respecto a 2022 y 2021 (CEPAL y otros, 2023). Por otro lado, con respecto a quienes ejercen las presidencias de las comisiones permanentes de cámara baja o unicameral y cámara alta, la cantidad de mujeres que ocupan bancas es alrededor al 30%, tanto para 2022 como para 2023. Solo existe una mayor cantidad de mujeres presidentas de comisiones permanentes en lo que respecta a los comités conjuntos (CEPAL y otros, 2023).

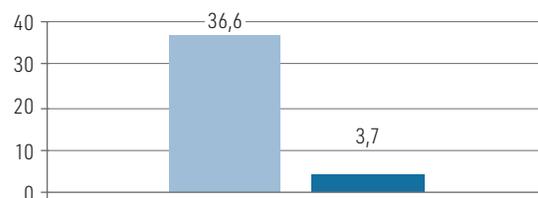
Indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Gráfico 25

A. Número de víctimas de homicidio intencional, 2021 (ODS 16.1.1)



B. Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, 2021 (ODS 16.1.1)



Fuente: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), "Victims of intentional homicide - Regional estimate", 2023 [en línea] <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims-est>.

³⁵ Proporción de mujeres en el parlamento en relación con la proporción de mujeres en la población nacional con la edad de elegibilidad como límite inferior.

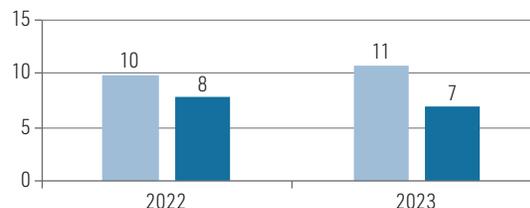
³⁶ Ídem.

Gráfico 26

A. Número de oradores en parlamentos, cámara baja o cámara única, 2022 y 2023 (ODS 16.7.1a)



B. Número de oradores en parlamentos, cámara alta, 2022 y 2023 (ODS 16.7.1a)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.s



Presidentas de comisiones permanentes de comités conjuntos: **3** (2022) y **5** (2023)

Presidentas de comisiones permanentes de comités conjuntos: **1** (2022) y **3** (2023)



0,7 es el porcentaje de **mujeres parlamentarias** en la **cámara baja o cámara única** en relación con la proporción de mujeres en la población nacional (2023)^a

0,6 es el porcentaje de **mujeres parlamentarias** en la **cámara alta** en relación con la proporción de mujeres en la población nacional (2023)^b



Presidentas de comisiones permanentes de **cámara alta**: **15** (2022) y **14** (2023)

Presidentas de comisiones permanentes de **cámara alta**: **28** (2022) y **28** (2023)



Presidentas de comisiones permanentes de **cámara baja o cámara única**: **31** (2022) y **31** (2023)

Presidentas de comisiones permanentes de **cámara baja o cámara única**: **69** (2022) y **66** (2023)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es

^a Mujeres en la población nacional con la edad de elegibilidad como límite inferior.

^b Ídem.

IV. Conclusiones

Con el objetivo de presentar un diagnóstico del avance hacia la igualdad de género en el marco de los compromisos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en este informe se examinan 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los cuales hay información desagregada especialmente importante en términos del análisis de género y que, además, permiten comparar el progreso de la región con respecto al mundo en 52 metas³⁷.

En el siguiente cuadro se presenta el progreso en el cumplimiento de las metas de los ODS a nivel de América Latina y el Caribe en comparación con el mundo, considerando los siete ODS analizados en este informe, y se incluyen las metas que tienen información del progreso tanto para la región como para el mundo. La región presenta un pronóstico más favorable que el mundo en el cumplimiento de 19 de las 52 metas (36,5%); el progreso es menos alentador en 8 de las 52 metas (15,4%), y el progreso es similar al del mundo en 25 de las 52 metas (48,1%).

Cuadro 8

Mundo y América Latina y el Caribe: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según el progreso hacia el cumplimiento en 2030

Objetivo	Región	Meta											
ODS 1	América Latina y el Caribe	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.a						
	Mundo	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.a						
ODS 2	América Latina y el Caribe	2.1	2.a	2.2	2.b	2.c	2.5						
	Mundo	2.1	2.a	2.2	2.b	2.c	2.5						
ODS 3	América Latina y el Caribe	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.a	3.b	3.d
	Mundo	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.a	3.b	3.d
ODS 4	América Latina y el Caribe		4.1	4.2	4.5	4.a	4.b	4.c					
	Mundo		4.1	4.2	4.5	4.a	4.b	4.c					
ODS 5	América Latina y el Caribe			5.3	5.4	5.5	5.b	5.c					
	Mundo			5.3	5.4	5.5	5.b	5.c					
ODS 8	América Latina y el Caribe	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9	8.10	8.a	
	Mundo	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7	8.8	8.9	8.10	8.a	
ODS 16	América Latina y el Caribe	16.1	16.3	16.6	16.8	16.10	16.a						
	Mundo	16.1	16.3	16.6	16.8	16.10	16.a						

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración (LC/FDS.6/3)*, Santiago, 2023; Naciones Unidas, *Sustainable Development Goals Progress Chart 2023* [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/progress-chart/>.

³⁷ ODS 1 (6 metas); ODS 2 (6 metas); ODS 3 (12 metas); ODS 4 (6 metas); ODS 5 (5 metas); ODS 8 (11 metas); ODS 16 (6 metas).

En particular, en cuanto al ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, se destaca que la región muestra un comportamiento bien encaminado en cuanto a las metas establecidas para 2030 en el componente de políticas de igualdad de género. En el resto de las metas analizadas (referidas al matrimonio temprano, los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico, las mujeres que participan en el liderazgo y tecnología para el empoderamiento de las mujeres), se observa que la tendencia es correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta. Así, en ninguna de las metas analizadas para el ODS 5 se encuentra que la región se aleje de la meta, pero sí se hace evidente la necesidad de incrementar los esfuerzos para acelerar el avance hacia la igualdad de género, partiendo por la implementación de los marcos normativos alcanzados.

Ante el panorama descrito y con los indicadores presentados en este documento, actualizados con el último dato disponible a diciembre de 2023, se señala que los países de América Latina y el Caribe deben incrementar los esfuerzos para lograr la igualdad sustantiva y la autonomía de las mujeres, las adolescentes y las niñas en su diversidad. Se observa que el nudo estructural de la desigualdad de género que refiere a la rígida división sexual del trabajo y la desigual organización social del cuidado, evidente al analizar indicadores del ODS 5, constituye una barrera que menoscaba la posibilidad de las mujeres de insertarse en el mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres, lo que perjudica la autonomía económica de las mujeres, así como su participación en la política y en todas las áreas de la sociedad, y la disponibilidad de tiempo para el descanso y las actividades recreativas.

La región enfrenta una paradoja: las mujeres han superado a los hombres en términos de promedio de años de estudio y tasas brutas de finalización de la primaria y de matrícula en educación superior (indicadores del ODS 4), pero esto no se traduce en mejores resultados para las mujeres en cuanto a su participación económica, salida del desempleo y remuneración igual por trabajo del mismo valor en el mercado laboral (ODS 8). En relación con lo anterior, persisten situaciones de segregación educativa (las mujeres están subrepresentadas en las áreas de CTIM y laboral (se concentran en sectores de servicios y, particularmente, en los sectores del cuidado, al tiempo que se ven más afectadas por la informalidad y la falta de cobertura de protección social). En este contexto, las mujeres tienen mayor probabilidad de encontrarse en situación de pobreza (ODS 1) y menos posibilidad de invertir tiempo y energía en actividades relacionados con su autocuidado y desarrollo personal, así como para la participación en los espacios de toma de las decisiones públicas (ODS 5).

Al mismo tiempo, persiste el desafío de garantizar el derecho a una vida libre de violencias, una vulneración de los derechos humanos de las mujeres y las niñas que continúa teniendo alta prevalencia a pesar del avance en los marcos normativos. El paradigma de la sociedad del cuidado, adoptado en el Compromiso de Buenos Aires (2022), es el horizonte para recorrer el camino hacia el desarrollo sostenible y la igualdad en América Latina y el Caribe.

Tal como señala la Declaración de las Ministras y Altas Autoridades de los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres de América Latina y el Caribe para el 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, es urgente “Reafirmar una vez más el compromiso de tomar todas las medidas necesarias y progresivas para que los Estados, en cuanto garantes de derechos, aceleren la efectiva implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y de la Agenda Regional de Género, fortaleciendo la institucionalidad y la arquitectura para el logro de la igualdad de género, a través de la jerarquización al más alto nivel de los mecanismos para el adelanto de las mujeres, incluido a nivel ministerial o equivalente, reforzando su papel como entes rectores de las políticas de igualdad de género, derechos y autonomía de las mujeres y la transversalización de la perspectiva de género en los diferentes niveles de gobierno y poderes del Estado, asegurando el incremento de la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos, la presupuestación con perspectiva de género y el seguimiento y la rendición de cuentas con participación ciudadana” (65ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 2023).

Bibliografía

- Banco Mundial (2022), "Reseña: Ajuste en las líneas mundiales de pobreza", 2 de mayo [en línea] <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines>.
- (2021), *Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños: los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe*, Washington, D.C.
- Bustelo, M., V. Frisancho y M. Viollaz (2023), "¿Qué brechas en salud y educación enfrentan las mujeres a lo largo del ciclo de vida?", *Resumen de Políticas*, N° IDB-PB-00388, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2023a), *45 años de Agenda Regional de Género* (LC/MDM-E.2022/4/Rev.1), Santiago.
- (2023b), *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración* (LC/FDS.6/3), Santiago.
- (2023c), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/18-P/Rev.1), Santiago.
- (2023d), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/11-P/Rev.1), Santiago.
- (2023e), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/22-P), Santiago.
- (2023f), *Compromiso de Buenos Aires* (LC/CRM.15/6/Rev.1), Santiago.
- (2023g), "Estadísticas e Indicadores", CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=4&lang=es>.
- (2023h), "La prevención de los femicidios: obligación de los Estados y reto persistente en la región", *Violencia Femicida en Cifras: América Latina y el Caribe*, N° 2, Santiago.
- (2023i), "Muerte de mujeres ocasionada por su pareja o ex-pareja íntima", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/muerte-mujeres-ocasionada-su-pareja-o-ex-pareja-intima>.
- (2023j), "Matrimonios infantiles y uniones tempranas: desigualdad y pobreza en mujeres, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe", *Boletín Igualdad de Género*, N° 1, Santiago.
- (2023k), "Poder legislativo: porcentaje de escaños ocupados en los parlamentos nacionales", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 20 de septiembre [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poder-legislativo-porcentaje-escaños-ocupados-parlamentos-nacionales>.
- (2023l), "Mujeres alcaldesas electas", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/mujeres-alcaldesas-electas>.
- (2023m), "Mujeres concejalas electas", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/mujeres-concejalas-electas>.
- (2023n), "Poder judicial: porcentaje de mujeres ministras en el máximo tribunal de justicia o corte suprema", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/poder-judicial-porcentaje-mujeres-ministras-maximo-tribunal-justicia-o-corte-suprema>.
- (2023o), "Proporción del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, desglosado por sexo (indicador ODS 5.4.1)", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 20 de septiembre [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/proporcion-tiempo-dedicado-al-trabajo-domestico-cuidado-no-remunerado-desglosado-sexo>.
- (2023p), "Tiempo total de trabajo", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 20 de septiembre [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo>.
- (2023q), "Feminicidio", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>.
- (2023r), "Nivel jerárquico de los Mecanismos para el Adelanto de la Mujer (MAM)", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oig.cepal.org/es/indicadores/nivel-jerarquico-mecanismos-adelanto-la-mujer-mam>.
- (2022a), *La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género* (LC/CRM.15/3), Santiago.
- (2022b), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2021* (LC/PUB.2022/1-P), Santiago.
- (2022c), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/15-P), Santiago.

- (2022d), "Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y al feminicidio: reto clave para la construcción de la sociedad del cuidado", *Violencia Feminicida en Cifras: América Latina y el Caribe*, N° 1, Santiago.
- (2022e), *Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género en 2030: aplicación del eje sobre sistemas de información de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030* (LC/CRM.15/4), Santiago.
- (2022f), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/9-P/Rev.1), Santiago.
- (2021), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2020* (LC/PUB.2020/17-P), Santiago.
- (2020a), "La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género: transversalización de género en el seguimiento estadístico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 27 de enero [en línea] <https://oig.cepal.org/es/infografias/transversalizacion-genero-seguimiento-estadistico-objetivos-desarrollo-sostenible>.
- (2020b), *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19): estudio elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en respuesta a la solicitud realizada por el Gobierno de México en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) durante la Reunión Ministerial Virtual sobre Asuntos de Salud para la Atención y el Seguimiento de la Pandemia COVID-19 en América Latina y el Caribe celebrada el 26 de marzo de 2020* (LC/TS.2020/45), Santiago.
- (2018), *Informe del proceso de priorización de indicadores para el seguimiento estadístico regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/CE.17/3), Santiago.
- (2017), *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030* (LC/CRM.13/5), Santiago.
- (2016), *La matriz de la desigualdad social en América Latina* (LC/G.2690(MDS.1/2)), Santiago.
- (2007), "Consenso de Quito", *Informe de la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* (LC/G.2361(CRM.10/8)), Santiago.
- (s.f.), "Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)" [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>.
- CEPAL/OIT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización Internacional del Trabajo (2023), "Desafíos y oportunidades para la inclusión laboral de las personas jóvenes y la redistribución del trabajo de cuidados", *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, N° 29 (LC/TS.2023/197), Santiago.
- CEPAL/UNESCO/UNICEF (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2024), *Prevención y reducción del abandono escolar en América Latina y el Caribe*, Santiago.
- CEPAL/UNFPA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2020), "Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión", *Documentos de Proyectos* (LC/PUB.2020/14), Santiago.
- CEPAL/UNICEF/ORESG-VCN (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños) (2020), "Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19", *Informe COVID-19*, Santiago, diciembre.
- CEPAL y otros (Comisión Económica para América Latina y el Caribe y otros) (2023), "Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe" [en línea] https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?indicator_id=3682&lang=es.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2023), "Datos de seguridad alimentaria", FAOSTAT [en línea] <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS> [fecha de consulta: 11 de diciembre de 2023].
- FAO y otros (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y otros) (2020), *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2020*, Santiago.
- Gúezmes García, A. y M. N. Vaeza (coords.) (2023), "Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad del cuidado con igualdad de género", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/175/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).
- Huepe, M. (2023), "Desafíos y recomendaciones para la inclusión laboral de la población afrodescendiente", *Desigualdades, inclusión laboral y futuro del trabajo en América Latina*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/63), M. Huepe (ed.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Infante, R. (2011), *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe: ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 112 (LC/G.2500-P) Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- IWGIA/OIT (Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas/Organización internacional del Trabajo) (2020), *Realidades de las mujeres indígenas: una mirada desde el Navegador Indígena* [en línea] https://www.ilo.org/global/topics/indigenous-tribal/WCMS_760040/lang--es/index.htm.
- Maurizio, R. (2016), "Formas atípicas de empleo en América Latina: incidencia, características e impactos en la determinación salarial", *Serie Condiciones de Trabajo y Empleo*, N° 76, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- McAuliffe, M. y A. Triandafyllidou (eds.) (2021), *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*, Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- McDaniel, A. y E. Phillips (2018), "Gender and education", *Handbook of the Sociology of Gender*, B. J. Risman, C. M. Froyum y W. J. Scarborough (eds.), 2a edición, Cham, Springer.
- Naciones Unidas (2023a), "17 objetivos para transformar nuestro mundo" [en línea] <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>.
- (2023b), "Si no actuamos ahora, no alcanzaremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible", Noticias ONU, 26 de abril [en línea] <https://news.un.org/es/story/2023/04/1520432>.
- (2023c), *Sustainable Development Goals Progress Chart 2023* [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/progress-chart/>.
- (2023d), "La inestimable contribución de la mujer rural al desarrollo" [en línea] <https://www.un.org/es/observances/rural-women-day>.
- (2023e), *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: edición especial*, Nueva York.
- (2022a), "América Latina y los efectos de la guerra en Ucrania: menor crecimiento, mayor inflación e inestabilidad laboral", 27 de abril [en línea] <https://news.un.org/es/story/2022/04/1507802>.
- (2022b), "La número dos de la ONU advierte que América Latina no está logrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible", 7 de marzo [en línea] <https://news.un.org/es/story/2022/03/1505202>.
- (2022c), *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022*, Nueva York.
- (2021), *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021*, Nueva York.
- (2020), *Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/07/informe-el-impacto-de-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe>.
- (2013), *Informe sobre el 44° período de sesiones (26 de febrero a 1 de marzo de 2013)* (E/2013/24-E/CN.3/2013/33), Comisión de Estadística, Nueva York.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2023a), "Violence against women" [en línea] <https://data.oecd.org/inequality/violence-against-women.htm>.
- (2023b), "Gender, Institutions and Development Database (GID-DB) 2019", OECD Stat [en línea] <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=GIDDB2019>.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2022), *Global Employment Trends for Youth 2022: Investing in transforming futures for young people*, Ginebra.
- (2019), *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*, Ginebra.
- (2018), *Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico*, 3ª edición, Ginebra.
- OIT/UNICEF (Organización Internacional del Trabajo/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2021), *Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir. Resumen ejecutivo*, Nueva York.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2021), *Violencia contra las mujeres, estimaciones para 2018: estimaciones mundiales, regionales y nacionales de la prevalencia de la violencia de pareja contra las mujeres y estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia de la violencia sexual fuera de la pareja contra las mujeres. Resumen*, Ginebra.
- ONU-Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) (2022a), *Inclusión financiera de las mujeres: claves para una recuperación transformadora de la economía post COVID-19 en América Latina y el Caribe* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/12/inclusion-financiera-de-las-mujeres-claves-para-una-recuperacion-transformadora-de-la-economia-de-la-economia-post-covid-en-america-latina>.
- (2022b), *Financiamiento de los sistemas integrales de cuidados: propuestas para América Latina y el Caribe* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/financiamiento-de-los-sistemas-integrales-de-cuidados-propuestas-para-america-latina-y-el-caribe>.

- (2022c), "Tres desafíos para las mujeres rurales en medio de la crisis por el costo de vida", 13 de octubre [en línea] <https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2022/10/tres-desafios-para-las-mujeres-rurales-en-medio-de-la-crisis-por-el-costo-de-vida>.
- (2021a), *Informe de respuesta regional a la pandemia del COVID-19* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/10/informe-de-respuesta-regional-a-la-pandemia-de-covid-19>.
- (2021b), "Representación de mujeres en gobiernos locales: un análisis global", *Documento de Trabajo*, Nueva York [en línea] <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/01/womens-representation-in-local-government>.
- (2020a), "El impacto económico del COVID-19 en las mujeres de América Latina y el Caribe", 2 de noviembre [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-economico-covid-19-mujeres-america-latina-y-el-caribe>.
- (2020b), *Las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en América Latina y el Caribe* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/09/mujeres-en-ciencia-tecnologia-ingenieria-y-matematicas-en-america-latina-y-el-caribe>.
- (2019), *Promover la igualdad de género en la salud sexual, reproductiva, materna, neonatal, infantil y adolescente* [en línea] <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/Promoting-gender-equality-in-SRMNCAH-Programming-guide-es.pdf>.
- (2017), *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/12/el-progreso-de-las-mujeres-america-latina-y-el-caribe-2017>.
- (2015), *Monitoreo de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030: oportunidades y retos para América Latina y el Caribe* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/09/monitoreo-genero>.
- ONU-Mujeres/Alianza Regional por la Libre Expresión e Información (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Alianza Regional por la Libre Expresión e Información) (2022), *Violencia de género en línea hacia mujeres con voz pública: impacto en la libertad de expresión* [en línea] <https://www.alianzaregional.net/el-impacto-en-la-libertad-de-expresion-de-la-violencia-de-genero-en-linea-hacia-mujeres-con-voz-publica/>.
- ONU-Mujeres/CEPAL (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020), *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19: hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación* [en línea] <https://repositorio.cepal.org/items/05eed66-0921-4144-964b-2da7b24deb90>.
- ONU-Mujeres/CIM (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Comisión Interamericana de Mujeres) (2023), *Guía para el litigio estratégico de casos de violencia contra las mujeres en la vida pública y política* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2023/08/guia-para-el-litigio-estrategico-de-casos-de-violencia-contra-las-mujeres-en-la-vida-publica-y-politica>.
- (2020), *Estándares de protección de derechos humanos de las mujeres: herramientas necesarias para la defensa de su participación política* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/08/estandares-de-proteccion-de-derechos-humanos-de-las-mujeres>.
- ONU-Mujeres/DAES (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) (2023), *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2023* [en línea] <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2023/09/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2023>.
- (2022), *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2022* [en línea] <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/el-progreso-en-el-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-panorama-de-genero-2022>.
- (2021), *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2021* [en línea] <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2021/09/progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2021>.
- ONU-Mujeres/MESECVI (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará) (2022a), *Ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y niñas en el marco de la Convención Belém do Pará* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/04/ciberviolencia-y-ciberacoso-contra-las-mujeres-y-ninas-en-el-marco-de-la-convencion-belem-do-para>.

- (2022b), *Reparación integral en casos de feminicidio y femicidio en Latinoamérica: avances, desafíos y recomendaciones* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/11/reparacion-integral-en-casos-de-feminicidio-y-femicidio-en-latinoamerica>.
- ONU-Mujeres/OISS/OIT (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Organización Iberoamericana de Seguridad Social/Organización Internacional del Trabajo) (2022), *Acceso de las personas trabajadoras domésticas remuneradas a la seguridad social en Iberoamérica* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/acceso-de-las-personas-trabajadoras-domesticas-remuneradas-a-la-seguridad-social-en-iberoamerica>.
- ONU-Mujeres/OIT/CEPAL (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres/Organización Internacional del Trabajo/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020), *Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del COVID-19* [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45724-trabajadoras-remuneradas-hogar-america-latina-caribe-frente-la-crisis-covid-19>.
- ONU-Mujeres y otros (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y otros) (2022), *Los cuidados comunitarios en América Latina y el Caribe: una aproximación a los cuidados en los territorios* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/11/los-cuidados-comunitarios-en-america-latina-y-el-caribe>.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2022), "La pandemia por COVID-19 afectó en forma desproporcionada a las mujeres de las Américas", 8 de marzo [en línea] <https://www.paho.org/es/noticias/8-3-2022-pandemia-por-covid-19-afecto-forma-desproporcionada-mujeres-americas>.
- (2008), *La anemia entre adolescentes y mujeres adultas jóvenes en América Latina y el Caribe: un motivo de preocupación* [en línea] https://www.unscn.org/web/archives_resources/html/resource_000341.html.
- Pérez Mejías, P. y otros (2021), "A longitudinal study of the gender gap in mathematics achievement: evidence from Chile", *Educational Studies in Mathematics*, vol. 107, N° 3, abril.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2015), "Pobreza, oportunidades económicas desiguales y género: hipótesis para la discusión", *Documento de Trabajo*, N° 02, Asunción.
- R4V (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela) (2023), "Refugiados y migrantes de Venezuela", 30 de noviembre [en línea] <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>.
- (2022), *Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes (RMRP)* [en línea] <https://www.r4v.info/es/document/rmrp-2022-espanol>.
- Task Force Interamericano sobre Liderazgo de las Mujeres (2022), *Un llamado a la acción para impulsar el liderazgo de las mujeres y la democracia paritaria en las Américas* (LC/TS.2022/89) [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48342-un-llamado-la-accion-impulsar-liderazgo-mujeres-la-democracia-paritaria-americas>.
- Thomas, M. R. (2022), "Violencia de género: un golpe bajo al desarrollo", blogs del Banco Mundial, 11 de marzo [en línea] <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/violencia-de-genero-un-golpe-bajo-al-desarrollo>.
- UNDRR/ONU-Mujeres (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres/ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) (2022), *Hacia la igualdad de género y el liderazgo de las mujeres para la resiliencia ante el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe* [en línea] <https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/02/hacia-la-igualdad-de-genero-y-el-liderazgo-de-las-mujeres-para-la-resiliencia-ante-el-riesgo-de-desastres-en-america-latina>.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2023), UIS.Stat [en línea] <http://data.uis.unesco.org/>.
- UNESCO/UNICEF/CEPAL (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2022), *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe: informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030*, París.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2020), *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina y el Caribe*, Panamá.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (2023), *Reescribiendo el futuro de la educación en América Latina y el Caribe: acelerar el aprendizaje básico* [en línea] https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2023-08/28_08_23_Acelerar%20el%20aprendizaje%20ba%CC%81sico%20FINAL.pdf.
- (2021), "Impacto del COVID-19 en las niñas de América Latina y el Caribe" [en línea] <https://www.unicef.org/lac/impacto-del-covid-19-en-las-ninas-de-america-latina-y-el-caribe>.
- (2020), *COVID-19: Are Children Able to Continue Learning during School Closures? A Global Analysis of the Potential Reach of Remote Learning Policies Using Data from 100 Countries*, Nueva York.

- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) (2023), "Victims of intentional homicide - Regional estimate" [en línea] <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims-est>.
- (2014), *Estudio mundial sobre el homicidio. Resumen ejecutivo* [en línea] https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf.
- UNODC/ONU-Mujeres (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) (2023), *Gender-Related Killings of Women and Girls (Femicide/Feminicide): Global Estimates of Female Intimate Partner/Family-Related Homicides in 2022* [en línea] <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2023/11/gender-related-killings-of-women-and-girls-femicide-feminicide-global-estimates-2022>.
- Vaca Trigo, I. (2019), "Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario de trabajo", *serie Asuntos de Género*, N° 154 (LC/TS.2019/3), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Anexo A1

Indicadores de género de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe

A continuación, se detallan los indicadores de género de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible analizados en este documento para América Latina y el Caribe, considerando la disponibilidad de información.

En rojo se incorporan algunos de los indicadores de género que no fueron incluidos debido a falta de información oficial y desagregada por sexo a nivel regional. Cabe destacar que, en algunos casos, ciertos países pueden contar con esta información.

ODS	Indicador
ODS 1	<p>1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).</p> <p>1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral de pobreza, desglosada por sexo y edad.</p> <p>1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.</p> <p>1.3.1 Proporción de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo y los pobres y los grupos vulnerables.</p> <p>1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra, a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia.</p>
ODS 2	<p>2.1.2 Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o severa (<i>En porcentajes</i>).</p> <p>2.2.1 Proporción de niños con retraso del crecimiento moderado o grave (<i>En porcentajes</i>).</p> <p>2.2.2 Proporción de niños con sobrepeso moderado o grave (<i>En porcentajes</i>).</p> <p>2.2.3 Prevalencia de anemia en mujeres de entre 15 y 49 años, desglosada por situación de embarazo (<i>En porcentajes</i>).</p> <p>2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala desglosada por sexo y condición indígena.</p>
ODS 3	<p>3.1.1 Tasa de mortalidad materna.</p> <p>3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.</p> <p>3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave.</p> <p>3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.</p> <p>3.6.1 Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.</p> <p>3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos.</p> <p>3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.</p> <p>3.7.b Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres.</p> <p>3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales.</p> <p>3.9.3 Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias.</p> <p>3.a.1 Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas).</p> <p>C-3.1 Cobertura de atención prenatal por personal capacitado (al menos cuatro consultas).</p> <p>C-3.3a Tasa de prevalencia del VIH/SIDA entre la población de 15 a 49 años.</p> <p>C-3.3b Mortalidad por VIH/SIDA, desglosada por sexo.</p> <p>C-3.7a Porcentaje de hijos nacidos vivos, tenidos en la adolescencia y en la juventud, que no fueron planificados.</p> <p>C-3.7b Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres.</p>

ODS	Indicador
ODS 4	4.2.1 Proporción de niños entre 24 y 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo.
	4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.
	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses.
	4.5.1 Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse.
	4.6.1 Proporción de la población es un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en: a) alfabetización funcional y b) nociones de aritmética, desglosada por sexo.
	4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorpora en todos los niveles de: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.
	4.a.1 Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.
	C-4.3 Tasa de matrícula de educación superior, desglosada por sexo.
C-4.6 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años y de 15 años o más, desglosada por sexo.	
ODS 5	5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo.
	5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de la edad de 15 años que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad.
	5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses desglosada por edad y lugar del hecho.
	5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años.
	5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación o ablación genital femenina, desglosada por edad.
	5.4.1 Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación.
	5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.
	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos.
	5.6.1 Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva.
	5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de 15 años de edad un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto.
	5.a.1 a) Proporción de mujeres del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.
	5.a.2 Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras.
	5.b.1 Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo.
	5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin.
	C-5.2 Tasa de femicidio o feminicidio (homicidios de mujeres de 15 años y más de edad, asesinadas por razones de género, por cada 100.000 mujeres).
C-5.4 Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado y al remunerado combinado (carga total de trabajo), desglosada por sexo.	
ODS 8	8.3.1 Proporción de empleo informal en el sector no agrícola, desglosada por sexo.
	8.5.1 Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad.
	8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.
	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.
	8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad.
	8.8.1 Lesiones ocupacionales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, desglosadas por sexo y estatus migratorio.
	8.8.2 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio.
	8.10.2 Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil.
C-8.6 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo, no reciben capacitación y no realizan trabajo doméstico no remunerado de manera exclusiva, desglosado por sexo.	
ODS 10	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

ODS	Indicador
ODS 11	<p>11.2.1 Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.</p> <p>11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.</p> <p>11.7.2 Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los 12 últimos meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho.</p>
ODS 13	<p>13.3.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible fue incorporada en todos los niveles de: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) a formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.</p>
ODS 16	<p>16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad.</p> <p>16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa.</p> <p>16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.</p> <p>16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años.</p> <p>16.7.1 Proporciones de plazas (desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con la distribución nacional.</p> <p>16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.</p> <p>16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos.</p>



América Latina y el Caribe atraviesa una serie de crisis en cascada que profundizan las desigualdades históricas y estructurales, y tienen un impacto desproporcionadamente mayor en las mujeres. Los países de la región deben, por lo tanto, acelerar urgentemente el ritmo de avance hacia el logro de la igualdad de género y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, las adolescentes y las niñas en toda su diversidad.

En este documento se presenta un análisis descriptivo de los indicadores de género para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y del conjunto de indicadores priorizados para el seguimiento de los ODS en la región, en sincronía con la Agenda Regional de Género de América Latina y el Caribe. Su propósito es servir a los países de la región como documento de referencia para el 68° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuyo tema prioritario es "Aceleración del logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas haciendo frente a la pobreza y fortaleciendo las instituciones y la financiación con una perspectiva de género".